



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 179

### COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

**PRESIDENTE: Don Francisco Jambrina Sastre**

**Sesión celebrada el día 6 de octubre de 2004, en Fuensaldaña**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo, SC 85-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Circunstancias del cierre temporal anunciado durante tres meses de la planta de Antibióticos y de dos meses de la recién inaugurada de Vitatene.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo, SC 88-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Circunstancias relativas al expediente de regulación de empleo en la empresa ENERVISA.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas diez minutos.	3574	<b>Primer punto del Orden del Día. SC 85.</b>	
Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3574	La Secretaria, Sra. Torres Tudanca, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3574
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones	3574	Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para informar a la Comisión.	3574

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<p>El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, abre un turno de intervenciones para los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. 3576</p> <p>En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista). 3576</p> <p>En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular). 3578</p> <p>Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para responder a las cuestiones planteadas. 3580</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista). 3583</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular). 3584</p> <p>En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo. 3585</p> <p><b>Segundo punto del Orden del Día. SC 88.</b></p> <p>La Secretaria, Sra. Torres Tudanca, da lectura al segundo punto del Orden del Día. 3586</p> <p>Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para informar a la Comisión. 3586</p> <p>El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, suspende la sesión. 3588</p> <p>Se suspende la sesión a las doce horas veinticinco minutos y se reanuda a las doce horas cuarenta y cinco minutos. 3588</p> <p>El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, reanuda la sesión y abre un turno de intervenciones para los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. 3588</p>	<p>En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista). 3588</p> <p>En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular). 3590</p> <p>Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para responder a las cuestiones planteadas. 3591</p> <p>En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista). 3592</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular). 3594</p> <p>En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo. 3594</p> <p>El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión. 3596</p> <p>En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista). 3596</p> <p>Contestación del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo. 3596</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista). 3597</p> <p>En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo. 3597</p> <p>El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, levanta la sesión. 3598</p> <p>Se levanta la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos. 3598</p>

*[Se inicia la sesión a las once horas diez minutos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Buenos días, Señorías. Bienvenido, señor Consejero. Ruego a los Grupos Parlamentarios, si tienen alguna sustitución, se la comuniquen a la Presidencia. Gracias.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. En el Grupo Socialista, don Antonio Losa sustituye a don Pascual Fernández y doña Inmaculada Larrauri a don José Miguel Sánchez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidente. Buenos días. En el Grupo Popular Arenales Serrano sustituye a Dolores Ruiz Ayúcar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Ruego a la señora Secretaria tenga a bien dar lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialis-**

**ta, para informar a la Comisión sobre circunstancias del cierre temporal anunciado durante tres meses de la planta de Antibióticos y de dos meses de la recién inaugurada de Vitatene".**

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero de Economía y Empleo para explicar la petición de comparecencia. Gracias.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Buenos días, Señorías. Si me permiten... -es que he estado buscando... ha sido tan precipitado todo... les pido disculpas que me subieran del coche el libro de notas... un libro de notas que tengo; un cuaderno de notas de color rojo que tengo en el coche que... que me lo he dejado allí olvidado.

Bien, comparezco, Señorías, con sumo agrado a... en esta mañana, a tratar de dos empresas de nuestra Comunidad Autónoma. Quiero resaltar la priva... bueno, que son de carácter privado ambas empresas, y que... Señorías, yo voy a exponer aquí la opinión del Gobierno, de la Junta de Castilla y León, acerca de la situación de estas empresas. Voy a comentar a Sus Señorías... a informar sobre los pasos que hemos dado, que conocemos; pero sí deseo significar, ¿eh?, -y lo hago al

comienzo de la intervención- resaltando, primero, el carácter privado de estas empresas; en segundo lugar, que la situación es delicada, de ambas empresas, y por ello mi intervención será prudente, abierta, reservada -porque no estoy tampoco autorizado a informar sobre todo lo que... todo lo que en estos momentos conozco-. Y yo sí que quiero dejar absolutamente claro que si los representantes de los Grupos Parlamentarios tienen interés en una mayor información, mi Consejería está abierta, ¿eh?, los responsables de la Consejería, para entrar en detalles de alguna de las cosas que yo hoy creo que no debo de entrar en ellos.

Y digo esto, Señorías, porque, miren, estas empresas tienen clientes, proveedores, financieros, es decir, están operando en el mercado y... y ello, pues, aconseja prudencia.

El objetivo del Gobierno es trabajar con ellas como estamos trabajando, con el ánimo de que sean viables, de que mantengan el empleo que sea posible mantener, y de que, bueno, pues, ante una situación de crisis, resuelvan los problemas y operen en el mercado con absoluta normalidad, que sean competitivas, etcétera, etcétera.

De ahí que, como puede haber intereses de terceros que puedan verse afectados, creo e insisto en la prudencia y en el respeto, que no es -y no quiero que lo valoren en ningún momento- una intervención poco transparente o de poca información. Insisto que las puertas de mi despacho están abiertas para hablar de aquellos aspectos que a ustedes les pueda quedar alguna duda y que, con mucho gusto, yo trataré de hacerlo... (Gracias) trataré de... trataré de hacerlo porque... porque creo que la colaboración de todos los Grupos Políticos en estos dos importantes proyectos o empresas ya de nuestra... de nuestra Comunidad Autónoma, que coincide que están localizadas en una provincia -en León- de nuestra... de nuestra Región, creo que... que es importante nuestro apoyo y nuestra ayuda ¿eh?

Por lo tanto, yo creo que como es prioritario que -insisto- los clientes, proveedores, acreedores, deudores... todo, financieros, tengan confianza en el negocio que ambas empresas ofrecen, ¿eh?, por ello es por lo que voy a informar en los términos en los que yo en esta introducción he hecho... he hecho referencia. Pero me gustaría también saber la opinión de ustedes, de los Grupos Políticos, bueno, del Grupo Socialista, del Grupo Parlamentario -también- Popular, al respeto. Bien.

Como conocen, Señorías, Antibióticos, en estos momentos, está dando ocupación alrededor de cuatrocientas veinte personas y se dedica a la fabricación de productos farmacéuticos de base, penicilina y derivados. Esta empresa, el grupo titular de esta empresa, el grupo Sir Fidia, con un... detrás de él o junto a él hay

un grupo financiero importante italiano, están desarrollando también otra... otra empresa, la conocida por el... la denominación de Vitatene, en la que trabajan alrededor de cuarenta y dos personas y que saben que se dedica a la fabricación de vitaminas y carotenos, aditivos alimentarios.

Es conocida esta crisis a la que yo he hecho referencia, y la primera intención que tuvo esta compañía, en torno al mes de junio, fue la de solicitar un expediente de regulación de empleo de carácter temporal, ¿eh?, con objetivo de suspender empleo temporalmente. Esta situación, en principio coyuntural -según indica la empresa-, obedecía fundamentalmente a dos causas: en primer lugar, la competencia asiática a bajo precio en la fabricación y venta de penicilina y, como segunda causa, la fortaleza de la moneda europea -el euro- frente al dólar, toda vez que esta empresa incurre sus costes en moneda euro y realiza sus operaciones de venta en dólares.

Hay que tener en cuenta que los productos elaborados por la empresa a los que he hecho referencia -penicilina y derivados- están fuertemente afectados en el mercado por su dependencia de las exportaciones. La crisis obedeció a la caída del precio de la penicilina en los mercados internacionales, por lo que se consideró en meses pasados que la situación que atravesaba era coyuntural, sin perjuicio de originar importantes problemas laborales.

Desde el Gobierno consideramos que estábamos ante una medida externa que hacía necesaria la adopción de medidas alternativas dirigidas, en todo momento, a mantener la viabilidad futura de la empresa y la estabilidad de empleo, causando el mínimo perjuicio a los trabajadores. Para ello no se escatimaron esfuerzos desde la Administración Regional. De hecho, a través de las diversas reuniones mantenidas con los representantes de la empresa y los trabajadores, se ha tratado de buscar un acuerdo que permitiera superar esta crisis por la que está atravesando la empresa; crisis que, como ya he mencionado anteriormente... debida a esa situación del mercado en el que se engloba su producción.

Fruto de los distintos encuentros -muchos encuentros- que ha habido a lo largo de los últimos meses, se alcanzó a finales del mes de junio un acuerdo lo más prudente y beneficioso posible para todas las partes. Este acuerdo consistió en la renuncia expresa por parte de la empresa no solo de la... de presentar la anunciada solicitud de suspensión de los contratos de trabajo, sino también de modificar los beneficios sociales vigentes.

Por su parte, los trabajadores hicieron coincidir en agosto el periodo vacacional que les restaba con el periodo de paralización productiva. Con este ajuste se pretendía no solo reorganizar su producción, sino tam-

bién conseguir el pleno funcionamiento de la empresa, puesto que todas las partes implicadas confiaban en la viabilidad futura de Antibióticos.

Transcurrido el periodo de vacaciones e iniciada la actividad productiva, nos encontramos en el momento actual con la permanencia de los dos factores negativos señalados anteriormente -caída del valor del dólar y la competencia asiática-, con lo que podríamos pasar de estar ante una crisis coyuntural ya en una crisis estructural.

Vitatene ha iniciado su producción especializada en la fabricación de provitamina A y colorantes alimenticios. Se estima que su producción ya está vendida y no está afectada por la crisis que sufre actualmente el mercado de las penicilinas.

Teniendo en cuenta estos factores, la Administración ha solicitado a la multinacional actual titular de la compañía Antibióticos, Sir Fidia, un plan de viabilidad y de alternativa industrial para la planta Antibióticos; ello con el fin de garantizar el mantenimiento del mayor número de empleos, interés prioritario que defiende el Gobierno y también estoy convencido que defienden el resto de... este caso los Grupos Parlamentarios y de las instituciones de nuestra Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Por acuerdo de los Portavoces, tiene la palabra para su turno de aclaraciones, preguntas, etcétera, don Antonio Losa por parte del Grupo Socialista.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Consejero por su comparecencia, aunque sea para un... para un asunto que es delicado. Efectivamente, estamos ante una empresa privada, pero empresas privadas que están asentadas en nuestro territorio, que son receptores de ayudas públicas y que, por lo tanto, está totalmente legitimado... ya sé que usted no ha hecho mención a ninguna deslegitimidad, pero sí que estamos legitimados para, con toda la prudencia del mundo, el... hablar de empresas que pueden tener una repercusión muy importante en nuestro territorio. Y Antibióticos es una empresa muy importante para Castilla y León y especialmente para León.

Señor Consejero, mire usted, le voy a hacer un reconocimiento: no es usted mal bombero para la extinción; no es mal bombero, hay que reconocérselo. Hemos parado, ha parado la conjunta el primer golpe. Pero no estimamos lo mismo en relación con la prevención: no nos parece que sus... su gestión sea la mejor desde el punto de vista de la prevención; reconocimiento que hice sí de la extinción.

El PSOE se alegra profundamente de que se haya parado el primer golpe de la suspensión temporal del cierre de Antibióticos. Pero esta suspensión paralizada no nos puede dejar tranquilos, no nos deja tranquilos a la sociedad leonesa, no nos deja... no deja tranquilos tampoco a los trabajadores, porque hay muchas sombras y bastantes dudas en el horizonte de todo lo que rodea a esta empresa. Y nosotros, pues, pedimos la comparecencia para recibir información, porque estamos igualmente preocupados que la sociedad, igualmente preocupados que ustedes estarán.

Antibióticos, huelga decir que ha sido la empresa más emblemática de la provincia de León; una empresa que ha generado riqueza, que ha generado empleo, y que ha hecho merecedor a León de ser un bastión en el sector farmacéutico de España. Hoy, desgraciadamente, es una empresa que ha venido a menos y donde los beneficios se están convirtiendo en pérdidas y... excepto para algún desaprensivo que en cierto momento se enriqueció de una forma desmesurada.

Dice usted "la situación coyuntural"; lo dijo el señor Presidente en... en el Pleno, cuando le preguntamos en relación con este asunto, y esgrimía las mismas razones que usted ha esgrimido en este momento: la situación del euro... de fortaleza del euro respecto al dólar en un mercado que se maneja internacionalmente con el... con esta divisa; la competencia de los mercados asiáticos, y desviación de objetivos de venta, decía... -usted no lo ha dicho- y decía el Presidente Herrera el... en el mes de mayo, cuando se le hizo una pregunta por parte de nuestro Grupo.

Señor Villanueva, el problema este no es reciente, no podemos... no podemos pensar que estas circunstancias -que son agravantes- de la situación actual son el origen de los problemas que tiene Antibióticos. Viene ya de muy lejos.

Mire usted, yo he tenido relación, hasta hace unos años, con altos responsables de Antibióticos por razones personales de amistad, y recuerdo perfectamente -hace años- cómo me contaban que el mercado chino era una amenaza en el sector de los antibióticos, porque aquí costaba mucho más producirlos que en el mercado asiático. Es verdad que ahora nos cuesta más todavía, pero es porque estos mercados han ido evolucionando, además de tener una mano de obra excesivamente barata, y han ido evolucionando y nosotros no. Es que Antibióticos se ha quedado paralizada.

Y no lo digo yo. Este verano, en el mes de junio, un catedrático leonés, que está en Estados Unidos, decía que a Antibióticos no se le ha prestado atención suficiente. Decía: "El verdadero error ha sido el no realizar inversiones hace años para aumentar la productividad". También añadía que "Debió hacerse en... invertir en

capital humano, en especialización. Todo esto hubiera logrado incrementar la productividad y conseguir un producto con mucho valor añadido". Y asegura que esta inversión debió de llevarse a cabo hace casi quince años. "En estos momentos -habla este catedrático, Mauro Guillén-, la situación de la empresa no permite asegurar con rotundidad que vaya a mantenerse el mercado".

Lo dice gente experta, y es verdad; eso no lo podemos ocultar, eso es una realidad. La falta de inversiones ha sido el origen fundamental -además de otros que usted nos decía- del problema que hoy tiene -¿cómo no?-, acompañado de transmisiones poco transparentes que se han realizado a lo largo del tiempo, no exentas de especulaciones, que usted sabe perfectamente, como lo sabemos todos los leoneses.

Mire usted, en los últimos cuatro años, hace cuatro años, sabe usted que se presenta una crisis; todos lo sabemos. En el año dos mil se produce un expediente de regulación de empleo, donde ciento noventa y seis trabajadores causan baja en la empresa; un golpe muy fuerte. Pero este expediente de regulación de empleo, que es ratificado por el Comité de Empresa y, por supuesto, por la Junta de Castilla y León, por las Administraciones Públicas, lleva acompañado un plan industrial. Un plan industrial que se basa en tres pilares:

Primero, la construcción de una nueva fábrica que diversifique la producción, que es Vitatene, que se contemplaba que estaría finalizada en el año dos mil uno. Esta semana ha empezado a producir de una forma continua... no a plena producción, esta semana ha empezado a producir betacarotenos que, por supuesto, están totalmente vendidos en el mercado, al margen de la situación del euro, del dólar y de los mercados, porque se ha apostado por un proyecto serio, importante y de futuro... El otro negocio también es serio... -o sea, retiro lo de serio, porque serios son todos los negocios-, un negocio con perspectivas de futuro. Y ha empezado a funcionar tarde, tres años casi, pero ha empezado a funcionar; pero ya ese plan industrial tiene ese fallo.

El segundo pilar era la investigación y la fabricación de nuevos productos en antibióticos. No nos consta... no nos consta que este segundo pilar se haya cumplido ni tarde. Los productos que... que nosotros nos han dicho que se producen son los mismos de siempre, los que usted nos ha dicho, penicilinas y derivados, que tienen unos problemas serios y muy importantes para meterlos en el mercado, independientemente de los problemas coyunturales negativos, que los hay.

Y luego, mayor autonomía de las plantas de España, que era el tercer pilar y que, por supuesto, no ha habido.

Objetivamente, Antibióticos hoy... Antibióticos hoy -porque hay que separar lo de Vitatene- está peor que

hace cuatro años. Y esto, señor Villanueva, de verdad, no nos... no nos acuse usted de que queremos crear alarma social. Todo... nada más lejos de la realidad. La alarma se crea cuando una empresa anuncia un expediente temporal de cierre, pero de cierre de una empresa... de Antibióticos tres meses y de dos meses una empresa que va a empezar a producir. Eso sí que es... eso sí que crea alarma social. Y la creó. ¡Vaya si la creó! Este Parlamento tuvo que discutirlo, lo discutieron todos los leoneses, y nos asustamos todos. Eso sí que creó alarma social. Y las empresas no tienen derecho a crear esa alarma social, que eso sí es verdad.

Y nosotros lo que tratamos de hacer -créame, señor Villanueva- es ser corresponsables; corresponsables con el Gobierno porque somos leales, y corresponsables, sobre todo, antes que con el Gobierno, con la sociedad, y con la sociedad leonesa en particular.

Pero es que esto no lo... no hace falta desvelarlo aquí, si es que usted recoge cualquier medio de comunicación... le leo: del dieciséis de mayo, un periódico de la provincia de León: "La situación de Antibióticos es preocupante ahora más que en el año noventa y nueve". Y habla de toda la situación, que no vea lo que dice dentro de esto. Nosotros somos unos benditos comparados con lo que dicen los medios de comunicación. Por lo tanto, no... una cosa es prudencia, una cosa es respeto, una cosa es tener la cautela suficiente, y otra cosa es no querer ver los problemas.

Señor Consejero, los problemas hay que verlos. Y si queremos sanar a un enfermo -y Antibióticos lo está-, hay que hacer un diagnóstico y aplicar un tratamiento correcto. Y eso es lo que tiene que hacer, fundamentalmente, la Junta y lo que tenemos que hacer los demás, cada uno en la medida de nuestras posibilidades.

El quince de junio (ya voy acabando, señor Presidente), usted nos contaba en sede parlamentaria los proyectos presentados por la empresa para Antibióticos, para Antibióticos, y que habían sido objeto de petición de ayuda en la Consejería a través de la Agencia de Desarrollo Económico: un proyecto de modernización de la producción -el 6 APA Direct- para reducir costes e incrementar la competitividad y cuatro proyectos de I+D+i, más una conversión de las calderas de vapor a través de gas.

Pasado mañana, día ocho, los directivos de la compañía se reúnen con el Comité de Empresa de Antibióticos, y estará allí -según anuncian los medios de comunicación- el Viceconsejero de Empleo -aquí presente, en esta Comisión-, imaginamos que para analizar los planes de futuro de la empresa.

Señor Consejero, le pedimos, le insistimos que ejerza de bombero, pero de un bombero que quiere prevenir,

que no quiere incendios, que exige seguridad para los más de cuatrocientos trabajadores que tiene esta empresa tan querida para los leoneses.

Nos gustaría que en esa reunión... y que ahora nos explicara cuál va a ser la posición de la Junta... -por encima de la zona reservada- cuál va a ser la posición de la Junta de Castilla y León: si vamos a defender un nuevo plan industrial de verdad, y no el que nos querían meter a principios de verano, que amenazaba más con un cierre temporal que podía ser definitivo, más que en lo de una crisis pasajera.

Nos gustaría que la Junta actuara con todo el protagonismo del mundo, porque tiene derecho a ello, porque está legitimada, señor Consejero, a pesar del respeto debido a la empresa privada. Hoy las empresas cada día tienen más ayudas de las instituciones y, por lo tanto, tenemos que exigir... tenemos que exigir garantías, tenemos que hacerlo con todo nuestro esfuerzo.

Y tenemos que hacer un seguimiento, señor Consejero. Es obligado que la Junta haga un seguimiento de todos los compromisos que allí se hagan, no solo de las ayudas -que eso es obligado-, sino de que esas ayudas van a ir a un destino, que estamos seguros que van a ir, pero que van a ir a un destino que suponga la... el reflotamiento de la empresa.

Y mire, se lo voy a decir, porque creo que es... que, a nuestro juicio, sería muy importante -usted nos va a llamar reiterativos-, y es que muchas de estas propuestas o preguntas o posiciones que yo le estoy diciendo ahora mismo, en este momento, en nombre de mi Grupo, estarían cada día que lo... que lo analizamos y lo estudiamos en mi Grupo, cada día vemos mayor necesidad de que esta... de que la Junta de Castilla y León, que la Administración Regional tiene que tener un órgano... -llámelo usted como quiera- un organismo que sea interventor en los seguimientos... no para intervenir, sino en los seguimientos de nuestras empresas. porque de esas empresas dependen nuestros ciudadanos, y esas empresas están ahí porque los ciudadanos de Castilla y León están ahí, y porque las instituciones, entre ellas la Junta de Castilla y León, también están ahí apoyando a esas empresas.

Por lo tanto... y ese organismo no puede ser otro -usted llámelo como quiera- que un observatorio. Un observatorio de seguimiento de las empresas, para que controlen que las ayudas vayan al sitio donde deben ir y no a proyectos que puedan ser fracasos como está pasando muchas veces.

Nosotros estamos seguros que este observatorio que ustedes hoy rechazan -y usted permanentemente-, estamos seguros que, a medio plazo, lo van a poner en marcha. Le llamarán de otra manera, pero lo pondrán en

marcha. Y tendrá todo nuestro apoyo, igual que lo tendrá el viernes en la reunión que mantengan con la empresa, y que, desde luego, desde aquí le agradecemos su disposición a que después del viernes le requeriremos para que... tener una reunión reservada donde nos pueda informar fehacientemente de todos los acuerdos y que podamos hablar todos con el mismo idioma. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Losa. Para formular, igualmente, preguntas u observaciones, por parte del Grupo Popular, tiene la palabra don Raúl de la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidente, y tratarlo... tratando de hacerlo con la misma brevedad con que lo ha hecho el representante del Grupo Socialista.

Pues, efectivamente, en primer lugar, hacer referencia a la solicitud que ha realizado el Consejero respecto de la prudencia y respecto del tratamiento "confidencial" -dicho esto entre comillas- de una empresa privada.

Efectivamente, hay algo que es fundamental, y es que cuando estamos tratando o hablando de empresas privadas, que aunque reciban ayudas o subvenciones públicas y... o incluso el impulso por parte de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León siguen siendo empresas privadas, y, por lo tanto, todo tratamiento -de datos, de situaciones- público puede repercutir en perjuicio de la propia empresa.

Y esto lo enlazo con una solicitud reiterada hoy aquí del observatorio de empresas en crisis, algo que hemos tratado en el último... en el último Pleno, a través de una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Socialista, en la cual -y reiterado hoy aquí- se solicita que se cree un observatorio de empresas para analizar aquellas empresas en peligro de crisis, o que podrían estar abocadas a la crisis, y que han recibido ayudas públicas.

Nosotros nos opusimos entonces, y reiteramos hoy nuestra oposición, además por una razón evidente que muy brevemente voy a tratar de explicar.

Al igual que sucede con Antibióticos, el crear un observatorio con carácter público y con representación -como se solicitaba-, además, de los sindicatos y partidos políticos y agentes sociales es perjudicar a la propia empresa. Imagínense ustedes en qué situación quedarían los proveedores, en qué situación quedarían los clientes, qué confianza empresarial transmitiría una empresa que aparece en un listado de empresas susceptibles de entrar en crisis. Imagínense ustedes el riesgo que eso supondría para la propia imagen de la empresa, para la propia viabilidad de un proyecto empresarial.

La Junta de Castilla y León tiene un órgano a través del cual regula la concesión de ayudas, regula la viabilidad de las ayudas, regula la ejecución de los proyectos subvencionados, que es ni más ni menos que la ADE, y lo hace a través de esa confidencialidad que exige el tratamiento de una empresa privada.

Por lo tanto, no es cierto, no es cierto que la Junta de Castilla y León, no es cierto que la Administración Autonómica carezca de medios para controlar el desarrollo de aquellas empresas que han sido subvencionadas, y el ejemplo es Antibióticos... y otros tantos proyectos. Porque la Junta de Castilla y León no solo financia el proyecto de Antibióticos. En este momento se están desarrollando ciento cincuenta y un proyectos empresariales inversores en la Comunidad Autónoma de Castilla y León -ciento cincuenta y un proyectos hoy-; lógicamente, proyectos que tienen el lógico seguimiento de la Administración Autonómica.

Pero es que, además, el análisis de una empresa que tiene problemas -como es la empresa Antibióticos- exige, lógicamente, que seamos lo prudentes y lo claros, y lo leales también, para no perjudicar ni a los trabajadores ni a la propia empresa, y garantizar de cara al futuro esa... la viabilidad de esa empresa.

Y digo esto porque es realmente paradójico comparar hoy las declaraciones que se han efectuado aquí con las declaraciones que en medios de comunicación -y se ha hecho referencia también aquí- aparecieron aquellos días, en las cuales se acusaba a la Junta de ser la responsable de la crisis de Antibióticos. Tengo algunos titulares absolutamente curiosos y absolutamente relevantes de cuál fue la situación o la actitud de algún Grupo Político entonces y cuál es la actitud de ese mismo Grupo Político ahora.

Desde luego, no es bueno crear alarma social; ni antes, ni ahora, ni después. Es bueno, es bueno y es necesario para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para la sociedad castellanoleonesa, que cuando una empresa presenta un problema, que cuando una empresa tiene un problema, seamos lo suficientemente leales y lo suficientemente solidarios para, en vez de ponernos enfrente, ponernos al lado, y en vez de crear alarma social, crear un ambiente de colaboración, de esperanza y de optimismo para solucionar una crisis.

¿Qué ocurrió entonces con Antibióticos? Que, frente a aquellos anuncios absolutamente alarmistas de algunos, resulta que la situación, al menos momentáneamente, se solucionó. Y no hubo... no hubo suspensión de empleo, sino lo que hubo sí fue un acuerdo, con una importante cesión de los sindicatos -que ha de agradecerse-, para que la parada productiva se produjese en las vacaciones de agosto, en la segunda quincena de agosto.

Una crisis, por cierto, que, también contrariamente a lo que se dijo entonces en los medios de comunicación, no afectaba a Vitatene, porque la crisis a la que se ha hecho referencia aquí del sector de la penicilina no afecta a Vitatene, aunque Vitatene esté relacionado con Antibióticos, lógicamente, por ser parte del Grupo Sir Fidia. La fabricación de provitaminas está garantizada... -como se dijo, como algunos no quisieron creer y como se ha reiterado hoy aquí- está garantizada para los próximos años.

Pero, efectivamente, y hablando más de forma genérica, lo que debemos hacer de cara al futuro no es exigir a la Junta que haga de bombero. Lo que debemos exigir de cara al futuro es animar a la Junta de Castilla y León a que siga creando, en colaboración con los agentes sociales y en colaboración también -si puede ser- con los Partidos Políticos, un ambiente óptimo para que los factores de localización, que sí tiene nuestra Comunidad Autónoma, puedan repercutir en la llegada de nuevas empresas, en la llegada de nuevos proyectos empresariales, y también conseguir que nuestras empresas puedan salir al exterior.

Ese es el proyecto, y ese es el observatorio además. Es decir, no crear un observatorio para apagar fuegos, sino crear un observatorio, que en Castilla y León se va a llamar "Foro de la Competitividad" -como anunció el Presidente en su... en el debate sobre el Estado de la Región-; un foro de competitividad, precisamente, para analizar cuáles son los factores de desarrollo, cuáles son las fortalezas que tiene nuestra Comunidad Autónoma para atraer empresas y para crear proyectos empresariales. Porque proyectos en crisis los habrá siempre, en Castilla y León, en Cataluña y en Andalucía, y, desgraciadamente, también en aquellos sectores de... de un escaso valor añadido en toda Europa.

Pero lo que no podemos hacer es tratar... -como decía ese mismo catedrático al que usted ha hecho referencia y cuya entrevista tengo aquí también- lo que no podemos hacer, y lo que no se puede hacer, es subsidiar permanentemente a nuestras empresas. Tenemos que mirar hacia delante. Y al igual que se ha actuado... o ha actuado el Partido Popular en Cataluña cuando cuatro empresas seguidas han anunciado su cierre -Nissan, Philips, Samsung, y Levi Strauss también-, la misma actitud que tuvo el Partido Popular en Cataluña es la que exigimos siempre al Partido Socialista en Castilla y León.

El Partido Popular colaboró entonces, frente a algunos que en Cataluña decían que había que quitar las ayudas o había que anular las ayudas concedidas a esas empresas. Y lo que se dijo es: "Señores -y cito palabras textuales del señor Montilla-, la deslocalización no es un problema, es un reto".

Eso mismo decimos en Castilla y León: la deslocalización no es un problema, es un reto que debemos de afrontar para extraer las oportunidades que la propia deslocalización -o lo que algunos expertos denominan ya "segunda deslocalización"- pueden generar en Castilla y León, aprovechar esos influjos para atraer empresas a nuestra Comunidad Autónoma y también para conseguir que nuestras empresas salgan al exterior y creen riqueza en el exterior que pueda repercutir en el futuro en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero la Junta de Castilla y León -y termino con esto-, y referido a las ayudas que se dan y también en conexión con las propias palabras que han sido repetidas aquí por parte del Portavoz Socialista, las ayudas de I+D, o la referencia a las ayudas de I+D -que hacía este catedrático referencia- que son necesarias para este y para cualquier otro proyecto, son precisamente las ayudas que otorga la ADE, porque no podía ser de otra manera y porque, además, está condicionado a la normativa comunitaria. Es decir, las ayudas que ha recibido Antibióticos son ayudas a la investigación y al desarrollo; ayudas que, por cierto, se hacen sobre un proyecto, sobre un plan de viabilidad y que se condiciona su concesión o su materialización a la verdadera... cumplimiento de los planes.

Por eso no tienen sentido algunas de las declaraciones que entonces se hacían, acusando a la Junta de que ni siquiera había concedido las ayudas, cuando lo que ocurría es que ni siquiera, ni siquiera esa empresa había terminado con esos proyectos de viabilidad.

Por lo tanto, termino pidiendo siempre, en este caso de cara al futuro y también haciendo referencia al pasado, prudencia, lealtad y colaboración, que es -yo creo- lo que debe presidir... presidir cualquier desgraciado acontecimiento de crisis empresarial, y más tratándose de una empresa que tiene un significado social tan importante y tan estratégico para la sociedad leonesa, pero también para la sociedad castellana, como es Antibióticos. Antibióticos y Vitatene tienen futuro sí... y siempre y cuando seamos todos capaces de colaborar en la viabilidad de ese futuro. Por lo tanto, nuestra más absoluta colaboración en este momento y siempre de cara al futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DE ARVIZU Y GALLARRAGA): Muchas gracias, señor De la Hoz. Para contestar, si lo tiene a bien, el señor Consejero tiene de nuevo la palabra.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, Presidente. Gracias, Señorías, gracias por las actitudes de colaboración, y también gracias por las actitudes o las referencias a cuanto... al reconocimiento en la parte de... de extinción, de bombero.

Mire, señor Losa, yo creo que todos que hemos sido niños, de las cosas bonitas que uno recuerda cuando ya se va metiendo en años es la ilusión que tenía uno cuando llegaban los Reyes Magos por que le regalaban un camión de bomberos. De verdad, es de los juguetes, es de las actividades en la vida que uno reconocerá y la llevaremos siempre. Porque yo creo que hemos soñado con los bomberos, aparte de la función social importante que cumplen, ¿no?, y la actividad importante que es para todos; pero hemos soñado todos con eso, y yo creo que soñar es bueno.

Yo no he venido esta mañana a... a recibir reconocimientos; se los agradezco. Y, además, yo quiero que haga usted un reconocimiento a la faceta preventiva, pero no por mí, sino porque personas... en lo que le corresponde a un Gobierno, porque el Gobierno de Castilla y León, los Gobiernos... los distintos Gobiernos de Castilla y León, desde hace muchos años, precisamente con esta vieja empresa de Castilla y León -y lo he conocido en mi condición de Vicepresidente, por ejemplo- ha tenido siempre una proximidad, una dedicación y un seguimiento de esta compañía que yo le calificaría... -a lo mejor otras cosas se hacen mal, ¿eh?- pero exquisito. Y yo he participado de ello, ¿eh?; yo a esta compañía la conozco de hace muchos años.

Pero yo, en esta mañana, también le quiero reconocer a usted y al responsable del Grupo Popular, al Portavoz, porque usted ha diagnosticado claramente lo que le pasa a esta compañía. Yo he hecho una intervención cortita y tal. Usted lo ha hecho... usted está en posesión de la verdad. Y yo sé algunas cosas más, pero usted lo diagnostica bien, y usted ha hecho una intervención impecable en mi opinión, ¿eh?; se lo digo sinceramente. Y creo que el enfoque también que ha dado el... el Portavoz del Grupo... es correcto, ¿no?

Yo no acuso a nadie, y, además, mire, soy una persona que la política si me ha enseñado algo es a saber encajar y, además, a olvidar rápidamente. Pero hay momentos de tensiones donde... bueno, pues hacemos esa llamada a la prudencia, conocemos claves... lo que yo decía antes en la introducción. Es decir, aquí... de aquí dependen deudores, acreedores, financieros, clientes... Y esto, en un medio de comunicación, que con todo el respeto les informamos y yo estoy seguro que hacen un trabajo exquisito, profesional, pero esto... esto impacta, genera problemas, puede generar desconfianza. Y por eso es la llamada de atención, únicamente, a que lo tratemos con mucha prudencia e, incluso, me atrevo a pedirlo a los propios medios de comunicación.

Pero, mire, esta empresa no es que esté en crisis, que eso sería malo. Esta empresa está en riesgo de quedarse fuera del mercado si no toma medidas de inmediato; está en riesgo de quedarse fuera de lo que es el mercado internacional. Y, mire, esta Administración, el Gobier-

no, yo personalmente, mi equipo -luego le hablo del observatorio y estas cosas, que es colateral y no es el objeto del debate de hoy-, esta empresa, nosotros conocemos el sector, y este sector en Castilla y León es competitivo.

Fíjese, en las dos últimas semanas... le voy a hacer referencia a tres proyectos empresariales que, por unas u otras circunstancias, hemos tenido relación con él, yo personalmente, incluso el Presidente de la Junta de Castilla y León.

Yo estuve en León visitando los laboratorios Syva, una empresa competitiva. Luego vamos a ver el denominador común de qué le falta a Antibióticos y que tienen estas empresas de este sector, que tiene en torno a ochenta empresas en Castilla y León y en torno a empleos directos unos cinco mil, y que es un sector fuerte en Castilla y León, es un sector muy competitivo en Castilla y León. Estamos hablando de una empresa de un sector que está bien en Castilla y León, pero una empresa con dificultades -insisto- y en riesgo de quedarse fuera del mercado. Bueno. Pues esta... Syva. Ejemplar. Yo les invito a que hablen ustedes con los ejecutivos y en diez minutos ustedes estarían preparados -como todos- para poder diagnosticar perfectamente y saber qué necesita Antibióticos.

El Presidente estuvo en Aranda de Duero, en Glaxo, otra de las grandes compañías de nuestra Comunidad Autónoma; impresionante. Y yo he tenido el otro día la... la gran suerte de inaugurar una empresa que, además, ha tenido problemas, problemas de accidentes y de... que fue Crystal Pharma y Ragactives; buenos proyectos empresariales del sector.

Es decir, que no estamos hablando aquí que este sector en Castilla y León es un sector apagado ni es un sector en crisis, sino todo lo contrario. Los ejecutivos, los recursos humanos, los trabajadores de esta tierra saben desenvolverse en este sector, porque las empresas a que yo hago referencia son de lo más competitivas, no en Castilla y León ni en España, en el mundo, y venden, y tienen las dos claves: innovan, investigan -primera clave que le falta a Antibióticos-; y segunda clave: la internacionalización.

Bueno, por resumirlo: venden sus productos compitiendo en los mercados internacionales, con el problema del dólar y del euro y con el problema de los chinos, que, por cierto, es un Gobierno que está protegiendo excesivamente a esta industria y la Comisión Europea se lava las manos en estos temas, o es muy permisiva. Y esto lo hemos hecho llegar también a las correspondientes autoridades. Esa es la realidad objetivamente analizada.

Mire, esta empresa la hemos seguido tanto y la conocemos tanto... pero no somos los dueños. Y hemos

conocido, incluso, sus transmisiones; y hemos "intervenido" -entre comillas- hasta donde creo que una autoridad -regional en este caso- debe de hacerlo; y hemos trabajado con grupos industriales de... con buenos grupos industriales -que usted lo conoce- de esta Región, que no les he mencionado ahora, pero que también son otras más de estas... hasta las ochenta a que yo hago referencia; y hemos trabajado y... con entidades financieras para ver si éramos capaces de lograr una alternativa... que generara más confianza.

Mire, yo tengo confianza en los actuales dueños de esta compañía, o sea, no tengo por qué dudar, pero esta... cuando yo digo que está en grave el riesgo es que... mire usted, cuando una compañía como esta pierde o va... prevé perder 11.000.000 de euros este año y se empiezan a acercar esos costes a los costes de su cierre, no hay financiero que, por muy mal que le pague una empresa, que aconseje otra cosa que el cierre de una planta; en el mundo. No se sostiene esta empresa en estas circunstancias financieras. Por lo tanto, aquí está un problema serio.

Y quiero decir que se enfocó sus planes industriales correctamente, que usted ha descrito; pero esta empresa innova poco. El producto que hace, que es su producto estrella, lo tiene que vender no solamente a su grupo, sino a terceros; tiene que empezar a vender ese producto a terceros; tiene que seguir fabricando la materia prima de Vitatene, y tiene que abrir otras líneas... Y me consta -quiero decirlo claramente- que los actuales responsables de esta compañía trabajan en esa dirección para buscar alternativas, diversificar su producción y enriquecerla con más actividad.

Pero esta empresa está igual que hace treinta años. Y los proyectos que la Junta está alguno de ellos apoyando son algunos... los menos innovadores, y son una buena parte de ellos proyectos que, bueno, cuando tienen una crisis, tiene que empezar a ver por dónde reduce costes, ¿no?; proyectos que, fundamentalmente, están dirigidos a reducir sus costes en el proceso de producción, pero que tiene que hacer más esfuerzo en el proceso de innovación. Esa es la situación, ¿eh?

Ahora dice usted: "¿Y no han hecho ustedes medidas preventivas...?", y por eso le digo cariñosamente, le digo que quiero el reconocimiento a la prevención, porque la Junta de Castilla y León, el Gobierno, siempre ha transmitido el apoyo, su... su... bueno, su iniciativa ha ido dirigida a que innove, a que... y que esos... esos procesos nosotros, quiero decir, a cierra ojos, estamos dispuestos a apoyarles. Pero no somos la empresa, ni los dueños, ni los gestores, ni creo que lo debiéramos de ser nunca, y por eso yo... nuestras conversaciones y nuestras reuniones múltiples -no le hablo ya de los últimos seis meses, durante yo diría los años que llevo en este Gobierno, que son unos cuantos-, siempre ha sido...

hemos tenido la misma dirección, la misma iniciativa, el... ha habido esfuerzos...

Y quiero hacer referencia a una persona que no está hoy, que es Parlamentaria, doña Isabel Carrasco; fue responsable en el Gobierno y fue una de las personas que más implicada estuvo en... en este proyecto, con desplazamientos a Italia con los anteriores dueños, con los actuales, es decir... con el fin, evidentemente, de... de tratar de que lo que era el proyecto industrial, lo que era el proyecto de futuro para diversificar... porque estas otras compañías lo están haciendo, lo saben hacer, y sus empleados, y sus ejecutivos, si es que es lo que hacen todos los días, y a diez minutos que esté uno con ellos un rato se sitúa rápidamente. O sea, podríamos empezar a emprender un negocio de esos casi, porque... porque es clarísimo, ¿no? Entonces... bien.

Yo confío en que el grupo actual... se lo digo sinceramente, no tengo por qué desconfiar; mi obligación es confiar -y además lo apoyo- que están en ese proceso, pero aquí -insisto- debemos de apoyar todos porque las cosas están mal, francamente.

Lo que explicamos en su día -en el mes de junio julio, no recuerdo, en la actividad parlamentaria- era un problema coyuntural. Yo ya lo califico de estructural, Señoría, y quiero decir... y dijimos la verdad, o sea, hemos contado la verdad. No es que consiguiéramos y sea eso un mérito que no haya la suspensión; no. Es que estaban trabajando, es que, bueno, fuimos capaces de ordenar la producción, llegar a acuerdos con los trabajadores; fueron ellos, los trabajadores y la empresa, los ejecutivos. Pudimos hacer una labor de mediación, de acercación de posturas, pero nada... pero nada más; y, efectivamente, el sentido común prevaleció y encauzó el problema. Pero esto no está encauzado, esto no está encauzado.

Por lo tanto, nosotros queremos que... queremos que aquellos que son... son tres capítulos. Mire, son problemas singulares específicos de esta compañía en su competencia en el mundo con otras similares. En ese capítulo innova poco, y, por lo tanto, hay que innovar más, y tienen que hacer un esfuerzo ahí fundamental.

Hay problemas que lo tiene el sector europeo frente a la competencia China, y ahí la Comisión tiene que... que permitir la competencia, y, si no, los Gobiernos, el Gobierno de España tendrá que tomar medidas de proteger a su industria química-farmacéutica; lo tendrá que hacer. Tendremos que tener medidas fiscales, tendremos que tener las que sean, pero habrá que hacerlo si los demás siguen en la estrategia que están. Está muy bien que ellos produzcan a costes inferiores, está muy bien; pero también es verdad que la... el principio de lealtad en la competencia. Y la Comisión

tiene que intervenir. Por tanto, Europa se tiene que pronunciar porque es que está generando una crisis.

Y luego está el problema... -tercer capítulo- el de la devaluación del dólar frente a la moneda nuestra europea.

Bien, y todo esto tiene al final... porque dese usted cuenta que estos genéricos que hace esta empresa es que... es que no están protegidos por licencias ni por patentes; o sea, es que esto lo produce cualquiera, esto lo produce cualquiera, ¿eh? Y es verdad que en su época no, pero hoy esto lo produce cualquiera; por tanto, la especialización en la producción es clave, ¿no?

Y el proyecto Vitatene es un proyecto muy sólido, muy sólido, que tiene que crecer y que en esa dirección nosotros trabajamos con ellos.

Bien, yo voy a terminar diciéndoles que... por lo tanto, califico que la parte preventiva fue adecuada, está siendo adecuada. La parte de intervenir en... somos autoridad laboral, somos... yo creo que también es correcta, razonable. Y la parte de seguimiento es total, ¿eh?

Y enlazo esto con el tema de las ayudas que tantas veces me dicen... y luego del observatorio, que yo lo respeto mucho, pero, mire, el observatorio mejor que tiene la Junta de Castilla y León -se lo digo sinceramente, y yo con más tiempo se lo explicaría cómo lo tengo organizado- es la Consejería de Economía, el nuevo departamento; se lo digo con toda sinceridad. Crear otro instrumento más, a mí me crearía un problema. Si es que yo tengo el observatorio en mí... en mi departamento. Yo al Gobierno le garantizo que... que, vamos, tengo la información antes que ustedes, sin ninguna duda, porque es nuestra obligación; conozco los problemas con profundidad; tengo los medios para intervenir en cualquier tema de estos, y, además -quiero decir-, tengo los equipos, que están perfectamente coordinados y lo llevan. Es que... es que crear otros es crear otra Consejería pequeña, como queramos.

Usted ¿qué dice?, ¿que ahí participen agentes sociales y económicos, Grupos Políticos? Bueno, pues para eso están las Cortes, venimos aquí y lo contamos; o nos reunimos. Pero es que... es que, mire usted, estas cosas, es que el departamento, las competencias y las funciones que tiene son estas, son estas. Usted lo decía mismo, fijese, va diciendo... para cada cosa... ayudas: Viceconsejería de Economía, Agencia de Desarrollo y tal; es que eso yo no lo puedo concentrar en un... en un observatorio, esos instrumentos, realmente... ni el... es que el seguimiento se hace ahí; si es que nosotros lo hacemos, no solamente de las ayudas que concedemos, que, evidentemente, cuando se liquidan es porque... es porque se cumplen las condiciones de la resolución. Pero si es que la Junta de Castilla y León, dos años después sigue haciendo el seguimiento, y cinco años

después sigue con controles financieros. Quiero decir, si es que eso está creado ya, eso existe.

Entonces, yo no veo... a mí, ojalá fuera el... el instrumento que soluciona todos los problemas el observatorio. Yo lo que creo es que si creamos un observatorio, yo como Consejero, y el que a mí me sustituya, cualquiera que se ponga aquí, pues, tiene que... tiene que perder más tiempo con otro observatorio.

Es que yo no necesito el observatorio; si yo lo necesitara, yo se lo proponía al Presidente; pero yo no lo necesito para... para prevenir, para estar ante el problema, para participar en las reuniones, para hacer el seguimiento, para conceder las ayudas, para ver exactamente los problemas de... que puede tener el sector, si son problemas de la empresa -como estamos aquí, que parece que no la analizamos, pero hemos entrado profundamente en el tema-, para conocer el sector. Es que yo convoco a los ejecutivos de otras compañías, de las Universidades... Si el catedrático o este señor dice, tiene razón, tiene razón. Solo tenemos un problema, que no somos los dueños de la empresa. Yo si fuera dueño de esa empresa tomaba estas medidas.

Bueno, puede haber habido pues cierta... no voy a decir abandono, porque yo tampoco me lo planteo así, pero, bueno, habrán entendido que tenían que hacer lo que han hecho. Imagino que a nadie le gusta perder dinero. Estamos hablando de 11.000.000 de euros previsiones para este año; esto no es una broma, a nadie le gusta perder dinero.

Por lo tanto, yo creo que se está trabajando, se está trabajando profundamente en estas cosas. Va a haber tensiones, Señorías, va a haber tensiones, y yo no... quiero decir, no tengo ninguna duda de la colaboración de ustedes, y que, además, yo creo que es bueno que... que tratemos... pues puede ser que nos toque a nosotros, pero tratemos de encauzarla bien para el futuro, en el tamaño que tenga que tener, con la producción que tenga que tener y en las circunstancias que tengan que tener.

Mire usted, cerrar los ojos a este problema -insisto-corre el riesgo de ser expulsado del mercado internacional y... y de que termine su actividad.

Yo les informo que el Grupo Sir Fidia quiere ponerla y que... conseguir la viabilidad de esta empresa. Los grupos financieros que están detrás quieren... persiguen los mismos objetivos, y a ello tendremos que contribuir todos para que eso sea algo posible y algo alcanzable.

El Gobierno apoya a este... a esta empresa, primero porque es emblemática; segunda, porque creemos que tiene futuro, porque este sector lo conocemos y... y a metros de allí tenemos empresas muy competitivas. Y

en segundo lugar, porque tiene -que es lo prioritario- una actividad que genera mucho empleo allí, y nosotros somos conscientes que, bueno, que, teniendo ya, hay que mantenerlo y que además hacerlo que crezca, si es posible. Y esta es la opinión del Gobierno. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo el señor Losa, por parte del Grupo Socialista.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Consejero, por sus manifestaciones totalmente realistas; más que las del Portavoz, pero es evidente que usted conoce y él no, y en eso se justifica. Digo no se conoce porque el Consejero, por razones obligadas, tiene que conocer más y no puede estar hablando de cosas ni de declaraciones, que para declaraciones... -y no voy a dirigirme más a usted, porque es al Consejero con el que tenemos que debatir usted y yo- las declaraciones del dos de marzo del Presidente Herrera, que fue allí a inaugurar Vitatene, y dijo que cinco años... por cinco años estaba garantizado ya Antibióticos; fíjese, fíjese. O sea, que de declaraciones no hablemos, porque de propaganda ustedes saben muchísimo.

Mire, señor Consejero, se lo vuelvo a decir: reconocimiento sí, pero en la extinción, no en la prevención; ustedes no previenen.

No nos podemos enterar, señor Villanueva, de un cierre por lo periódicos, y ustedes se... se enteran del anuncio de cierre de la empresa... de las dos, de las dos empresas -que aquí hay alguien que no se... no lo sabía-; se anunció el cierre de las dos, de Antibióticos durante tres meses y de Vitatene por dos meses. Se anunciaron de las dos, porque decían que la producción de Vitatene iba íntimamente ligada a la de Antibióticos.

Es verdad que en este momento la materia prima se está produciendo en las cubas de fermentación de Antibióticos, que es lo que sirve como materia prima para la obtención de los betacarotenos, que es la materia prima que estamos... que se está produciendo en este momento.

Pero es que llevaban desde enero, en Vitatene, con un programa de formación pagado por la... o auxiliado por la Junta de Castilla y León, los trabajadores formándose, los cuarenta y tres trabajadores que en este momento están trabajando en Vitatene; desde enero hasta mayo. En mayo se pone la empresa en marcha a hacer las pruebas; las cubas no funcionaban porque no estaban preparadas para lo que estaban preparadas. Y hoy, por fin, en esta semana, afortunadamente, se ha empezado a la producción... a producir de una forma

continúa y ha empezado a salir producto; producto que está hecho de acuerdo con las demandas del mercado, y por eso tiene... tiene la garantía de venta garantizada.

Pero Vitatene no puede salvar a Antibióticos, señor Consejero; lo sabe usted bien. Vitatene es una diversificación que se ha producido en el Grupo, porque este Grupo también tiene dos empresas... dos factorías en Italia y otras dos en China, y no puede Vitatene ser la que salve, por supuesto, ni las factorías de Italia ni las de China, sino lo que queremos es que sea productiva, que garantice una producción permanente; pero no puede salvar, porque la capacidad de Vitatene no es... no puede salvar al Grupo Antibióticos. Y Antibióticos hay conseguir, de la forma posible, que sea viable económicamente.

Y no pueden salvar a Antibióticos ni Vitatene ni las Administraciones Públicas; estamos de acuerdo. Las Administraciones Públicas no pueden llegar allí y salvarlo solamente. El apoyo de las Administraciones es fundamental, pero hay que hacer un seguimiento permanente, hay que estar allí y hay que...

Y ahora voy a entrar en lo que usted hablaba del observatorio. Dice: "La Consejería de Economía tiene medios suficientes para detectar cualquier problema que se produzca con las empresas". Le reitero: no queremos enterarnos por los periódicos que ustedes se han enterado de crisis por los periódicos. Lo han reconocido aquí, señor Villanueva. Ustedes se han enterado de crisis por los periódicos, porque ustedes... lo que no podemos hacer es que esta gente, que sí que ha creado alarma social, es que anuncie el cierre por tres meses de la empresa con un expediente de regulación de empleo.

Y se lo dije antes y se lo digo ahora: eso sí que es alarma social, eso sí que echa sobre esa empresa un problema de imagen realmente negativo, porque en el mercado todo se sabe. ¿O se van a creer en el mercado cosas que se digan que no sean ciertas? Cada uno conocemos... o se conocen entre ellos mucho mejor que nosotros les podemos conocer a ellos.

Por lo tanto, prevención toda, prevención toda, señor Villanueva. Hay que prevenir. Usted dice que tiene medios para hacer el seguimiento. La verdad es que, a nuestro juicio, no son lo suficientes o no están lo suficientemente organizados.

Pero necesitamos adelantarnos a los acontecimientos, no apuntarnos en una libreta los que van bien y los que van mal, como alguien ha dicho aquí. No es eso. Lo que queremos es que cuando una empresa se le tenga que hacer el seguimiento y empieza a... a dar signos de alarma, podamos todos intervenir inmediatamente para tratar de encauzar esto. Se trata de eso. No se trata de cuando esté ya en la UVI decir: "A este hay que darle ya

la puntilla o a ver si lo podemos salvar entre todos". No. Se trata de que cuando empiecen los primeros signos externos o internos, tratar de intervenir inmediatamente y no enterarnos a toro lo pasado, o no tratar de apagar el incendio cuando ya se ha provocado. Vamos a prevenir, y previniendo estaremos curando.

Le reitero la disposición de nuestro Grupo, de verdad, de verdad, porque queremos y creemos que Antibióticos es el buco... el buque insignia del sector farmacéutico de León y de Castilla y León, y necesitamos que esta empresa no se cierre, y tiene grave riesgo de cierre. Queremos que no se cierre, y tendremos que hacer todos un esfuerzo, pero ustedes los primeros, desde el punto de vista de las Administraciones Públicas; los primeros ustedes. Y, desde luego, la empresa tendrá que también apretarse bien el cinturón y empezar a diversificar, y no pensar en reflotar una empresa para venderla, sino pensar que es un negocio que puede ser viable. Hay otros que lo son, porque se han diversificado. Hay un laboratorio que usted no ha nombrado y que yo tampoco, y que lo conoce muy bien, y que estuvo hace unos años... estaba en la inanición, total y absoluta. Lo sabe usted igual que yo; hablaron con ustedes, hablaron con nosotros. Estaban totalmente perdidos en la miseria y han sido capaces de reflotarlos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Vaya concluyendo.

EL SEÑOR LOSA TORRES: (Ya acabo, señor Presidente). Por eso, todo es posible, y es posible recuperar Antibióticos, y tienen ustedes que hacer un esfuerzo, desde luego, sobrehumano, porque nos va en ello, desde luego, el futuro de no ya de cuatrocientos trabajadores -que sí-, sino de mucha riqueza que esta empresa ha dado y puede seguir dando a León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Losa. Para un turno también de réplica tiene la palabra don Raúl de la Hoz, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Muy brevemente. Simplemente para afirmar que... que, efectivamente, yo no soy tan listo como es el Procurador Socialista, pero sí sé, dentro de mi torpeza y mi ignorancia, cuál es la diferencia entre un sistema económico de libre mercado y un sistema económico absolutamente intervencionista; cosa que parece que algunos no lo tienen tan claro.

Y simplemente una cuestión a una alusión personal a la propaganda que se ha dicho aquí.

Cuando el Presidente Herrera habló de garantizar la producción o de que estaba garantizada la producción hasta el dos mil nueve no mintió; se refería a Vitatene,

no a Antibióticos. Y Vitatene, desde mi ignorancia le digo que tiene garantizada su producción hasta el año dos mil nueve.

Lo que sí que es propaganda es decir, y afirmar, y reiterar que la Junta de Castilla y León se ha enterado por la prensa de los problemas de Antibióticos, acusar a la Junta de dejadez, acusar a la Junta de olvidar intencionadamente a la empresa. Y lo que ya es el colmo de la propaganda es un titular, de fecha de catorce de mayo de dos mil cuatro, en el que se dijo que el PSOE... -y estoy hablando de una rueda de prensa en cuya foto figura el señor Ángel Villalba y un señor llamado Miguel Martínez, Secretario General, a la sazón, del Partido Socialista en León-, se dijo: "El PSOE compromete el apoyo del Gobierno para Antibióticos". No hemos conocido absolutamente nada de ese apoyo. Eso sí es propaganda. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor De la Hoz. Para un turno de dúplica, tiene la palabra de nuevo el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Señorías. Muy brevemente para decirle, mire, Señoría, si usted cree que prevenir es hacer actividades que eviten que uno se entere por el periódico, yo creo que usted limita mucho el concepto de prevención, o lo interpreta de una manera absolutamente... primera cuestión.

Por lo tanto, prevenir es... yo le garantizo lo que estamos haciendo, lo que se ha venido haciendo. Porque, mire, dos casos que he conocido de enterarme por el periódico, uno de una empresa, la de Soria... y no vamos a decir más, porque estuvimos allí cinco días antes... aunque su Grupo allí creía que habíamos ido y ocultamos aquello, y es lo que dijeron ustedes; y no fue cierto. Pero, oiga, mire, que de la noche a la mañana la empresa dice: "Mañana -o no sé qué día- se cierra". Eso, ¿usted se cree que se evita con un observatorio? Usted, según dice lo del observatorio, me da a mí la impresión de que Antibióticos no tendría problemas si tuviéramos un observatorio; no habría problemas. ¿Usted se cree que por tener un observatorio...? No, es que yo llego a esa... Es que... vamos, es por analizar un poco lo que entendemos. O sea, ¿Antibióticos no tendría problema si tuviéramos un observatorio?

Y yo, de Antibióticos, me enteré de una imprudencia de unos ejecutivos de Antibióticos por el periódico. Nada más. Porque nosotros con Antibióticos hablamos diría yo que casi a diario con Italia y con sus más directos ejecutivos de aquí, de Castilla y León, pero, vamos, pero... pero por teléfono y en persona, y estamos en contacto con Antibióticos.

Yo lo que... lo que un observatorio no evita es que venga el Director de Recursos Humanos y, en una estrategia suya en materia de personal, se siente con el Comité y les diga que... que va a suspender aquí y lo otro. Bueno, pero eso... eso... eso no es prevenir, Señoría, eso no es prevenir. Estamos en un error si entendemos que es... Es... prevenir es saber que una compañía instalada en nuestro territorio, que es donde tenemos competencias, puede tener dificultades. No digo que las tenga, sino que puede tener dificultades; como el sector textil, por ejemplo, y el sector textil estamos trabajando meses vista, al día uno de enero, trabajando. ¿Puede...? Eso es... eso es prevenir, eso es estar encima del problema y tratar de que... de que no llegue el problema. Pero ¿eso lo va a hacer... lo va a evitar un observatorio? Señores, yo les digo que no. Antibióticos, porque haya un observatorio, no hubiera cambiado su situación.

Hombre, malos gobernantes... si hubiera cambiado. Hombre, me dice usted que sí. Mire, no, se lo digo... Pocas cosas tendré tan claras en la cabeza como esa, ¿no? Entonces, ese tema, mire, no, no.

Vitatene... la puesta en producción de Vitatene -y a usted se lo habrán explicado- es muy complicada. Vamos a ver, es que aquí cuando... cuando fuimos allí al acto de inauguración se creía... no creo que nadie piense que al día siguiente daba uno al grifo, lo habría, y salía el producto. No. No. Vitatene es una compañía, una producción, tiene un proceso que existe en un ajuste. Lo que ha ocurrido desde aquel día o desde antes a hoy es normal, es lo previsto.

Por lo tanto, no... no creamos aquí una situación de confusión. Vitatene es una compañía que desde su... desde que se tomó la decisión en hacer ese proyecto hasta... hasta hoy sigue el curso natural. Bueno, lo que es en cualquier problema... o en cualquier proyecto que surgen problemas, han tenido técnicos, los que... pero más o menos responde la situación a lo previsto y con futuro. Y es una parte la diversificación; totalmente de acuerdo, es una parte, lo he dicho yo también. Existen otras necesidades de... de diversificación: innovación y... y ser esta compañía más competitiva.

Por lo tanto, mire, yo por los periódicos... lo lógico es que ustedes se enteren por los periódicos. Eso es razonable, yo no lo critico, ¿eh?; lo lógico de estas cosas, porque nosotros el Gobierno estamos en ello. No hay empresario, salvo aquello raro de... de esa compañía que... que vaya a tomar decisiones que tienen impacto social y... y que no contacte con las autoridades; no hay, es que es muy raro. Pero, además, se conocen los problemas, se conocen; o sea, se conocen con tiempo, se conocen, por las vías que sea se conocen, y nosotros intervenimos, movemos y... y nos acercamos... porque te acercas a casa de... a la casa que es de

otro, ¿no?, tienes que acercarte con... con prudencia, ¿eh?, y nos ponemos en una actitud de colaborar, vemos, examinados.

Mire, fíjese el error que cometió quien anunció que iba a suspender, que no creo que porque lo dijera y no hubo suspensión. No me creo con tanta capacidad de influencia en una compañía que tiene sus problemas para que porque el Consejero diga: "Ustedes no suspenden contratos" diga la compañía: "No se suspende nada". No, es que... bueno, él siguió una estrategia allí con... con el Comité que... que creía que eso le daba mejor posición.

Y eso, pues, trascendió porque alguien del Comité, pues... pues, razonablemente, lo comentó a los medios y dijeron: "¡Oh... tal! y la Junta se entera...". No, la Junta no se entera... la Junta se entera. Yo no... yo no puedo saber lo que... yo no sé lo que va a... lo que van a decir en la Comisión de Seguimiento, ni idea, yo qué sé. Hombre, sé lo que... la postura nuestra, conozco el problema, sé la opinión... Mire, es que, además, fíjese el seguimiento, si a mí no me cree, para que usted me reconozca... -pero no lo va a poder hacer esta mañana porque no va a poderlo consultar-, me lo reconozca la prevención, es que hable usted con el Comité de Empresa, que casi les conozco con nombre y apellidos, lo cual le demuestro que hay relación y contacto; pero persona a mi nivel, de Viceconsejeros, todo...

Mire, el problema no es ese, ¿eh?; estos son cosas colaterales que no... que tienen que ver, pero... que lo hemos sacado en el debate; eso no tiene nada que ver, ¿eh? Yo pediría a los medios que estos son, pues, cositas que han aparecido alrededor, que no tienen ningún interés. Quiero decir, o... un día tranquilamente en la sala de la reunión de la Consejería hablamos del observatorio, para ver si me convence, ¿eh? Pero yo... un observatorio a mí me crearía problemas de gestión, porque tengo que dedicarle tiempo y me quita tiempo para resolver las cosas. Entonces, y... y no me va a resolver nada, porque insisto que Antibióticos seguiría con el mismo problema.

Y, bueno... y yo creo que informamos perfectamente con los sindicatos, el diálogo social que existe con los sindicatos, Comisiones, UGT; es que tenemos relación personal, es que lo resuelvo por teléfono, es que a las ocho de la mañana hablamos con los Secretarios o con sus equipos de los sindicatos y... y me llaman... Si yo me entero a veces también cosas por... por la fuente de ellos; si a mí me informan. Me llaman: "Consejero, ¿conoce esto, tal? ¿Qué es eso? Tal. Mire, pues ya está". Y yo tengo plena confianza en lo que me dicen, sé que persiguen el bien de las compañías, sé que persiguen su viabilidad. Entonces, yo no... Quiero decir, eso está organizado, funciona. Bueno.

Mire, Antibióticos... -y concluyo, porque creo que está todo hablado- Antibióticos fue el buque insignia en el sector e industrialmente de Castilla y León. Hoy no lo es, hay otras compañías en el sector buque insignia, orgullo de esta Región. Más grandes, más pequeñas; no se trata de tener mucho empleo o tener poco. Lo que se trata es que en la sociedad actual, en el mercado internacional, compañías que hay de este sector en nuestra Región son las mejores del mundo, y lo digo porque no es mérito de la Junta de Castilla y León.

Nosotros podemos haber creído en su proyecto, en las... en las inversiones que ha hecho Glaxo, en las de... en todas. Nos las hemos creído, las hemos apoyado a cerra ojos, con fe ciega, y nos gusta visitarlas y comprobar lo que hay, porque, de verdad, se siente uno orgulloso de la capacidad que tienen de gestión, de innovación, de... de todo, ¿eh? Es que creo que... que un compañero suyo estuvo el otro día también en... en la que inauguramos y, de verdad, merece la pena verlo. Yo les invito a que vean estas empresas. Apóyenles, háganlo, de verdad. Y si... bueno, yo sé que visitan empresas, pero vayan a este sector, visítenle, llámenles, que les gustará, que la Oposición al Gobierno en Castilla y León vaya a ver eso les va a gustar, porque es... necesitan ese respaldo, sentirse socialmente respaldados. Eso es positivo. Pero la pena es que no le corresponde hoy el protagonismo al buque insignia Antibióticos.

Bueno, yo creo que con la colaboración de todos y la actitud que he visto esta mañana, probablemente, en el proceso por el que tiene que pasar, probablemente, no sé si nosotros estando aquí o... incluso en el Parlamento, pero ojalá algún día, ¿eh?, podamos tener la satisfacción de... de ver a esta compañía como están otras muchas. Y yo estoy seguro que... yo confío en que eso es posible, ¿eh?, confío. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Algún Procurador no Portavoz quiere hacer alguna pregunta? No siendo así, ruego a la señora Secretaria lea el segundo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Segundo punto del Orden del Día: "**Compañerencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre circunstancias relativas al expediente de regulación de empleo de la empresa Enervisa**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias,

Presidente. Muchas gracias, Señorías. Y comienzo mi intervención de nuevo en esta mañana, dando por reproducida mi parte a la que hice referencia como introducción en la anterior... en el anterior tema que hemos tratado en las Cortes.

Enervisa -como saben, Señorías-, situada en el municipio de... de Cistierna -permítanme que haga un poco introducción de lo que es la compañía, problemas y demás-, es una de las sociedades que integran el Grupo Campo Noble, y su actividad se centra en la explotación ganadera. Emplea a ciento diecinueve personas, pero tiene asociado un matadero, Picos... denominado "Picos de Europa", con el que el número total de personal en la actualidad es de ciento sesenta.

La sociedad inició su actividad en el último trimestre del año dos mil con vocación de integrar una serie de negocios en apariencia complementarios y con un alto grado de interrelación como la energía, el compostaje y la ganadería. Sin embargo, la realidad ha demostrado que se trata de distintos mercados, con niveles de madurez y de producción muy diferentes.

Como consecuencia de ello, se modificaron las estrategias empresariales debido a las pérdidas que progresivamente se iban ocasionando hasta llegar al momento actual en el que por todos es conocido que esta empresa se encuentra inmersa en una profunda crisis económica que ha obligado a la adopción de medidas para hacer frente a esta situación.

La crisis de esta compañía no solo tiene consecuencias negativas desde el punto de vista del empleo, sino también por los perjuicios que puede ocasionar en la reindustrialización de la Montaña Oriental Leonesa. No en vano, cuando Enervisa inició su actividad supuso un importante apoyo para el reflotamiento de la economía de la... de la comarca tras el cierre de Hulleras de Sabero, a principios de los años noventa, lo que fue un duro golpe para esa zona.

En la actualidad, Enervisa presenta un déficit económico importante, motivado por no haber podido generar energía -como pretendía- a través del reciclado de aceites, teniendo que apoyarse con gas natural, incrementándose por ello el gasto en exceso. A ello se sumó la subida de precios del cereal y la crisis también -que le afectó- de las vacas locas.

Enervisa -y con ella el Grupo Campo Noble, en el futuro lo denominaré como ellos así lo hacen: Carneus- tiene como objetivo diseñar un modelo de negocio acorde con las exigencias del mercado, que garantice la rentabilidad y estabilidad en el futuro. Para ello tiene una serie de necesidades originadas por un... su modelo empresarial -que el mercado no ha aceptado-, y que

debe afrontar de manera inmediata para conseguir su continuidad y viabilidad del proyecto.

Por tal razón, inicialmente el Grupo propuso el cierre total de la producción en la línea de cultivos hidropónicos de Enervisa, al no haber obtenido el éxito que se esperaba, pasando a una alimentación convencional basada en cereal.

Me gustaría hacer hincapié, Señorías, que el establecimiento de esta compañía hace cuatro meses -como decía- supuso -que para mí es un dato muy importante- la incorporación de un proyecto industrial que generaba una gran actividad en la zona.

A mí me gustaría aclarar, Señorías, y debo de informar que el importe total de las subvenciones que se han concedido por las distintas Administraciones -fundamentalmente Fondos Miner- sobre la inversión a realizar en Enervisa, a pesar... y que a pesar de estas subvenciones, a pesar de ese importante apoyo financiero, hay que... hay que... esta compañía se ha visto obligada a solicitar... -y es una de las... problemas que tiene hoy- a solicitar apoyo financiero externo que le ha llevado a la situación actual de un fuerte endeudamiento financiero, con instituciones como el Instituto de Crédito Oficial -el ICO-, Banca Comercial y proveedores, de alrededor de 70.000.000 de euros.

La empresa, consciente de la situación de dificultad económica que atraviesa, consideró que la solución para hacer frente a esta... a la misma pasaba inexorablemente por adoptar una serie de medidas.

En primer lugar -lo que he hecho yo referencia-, separación de las actividades de energía y ganadería con la consiguiente escisión de activos y pasivos.

La segunda medida es la imprescindible reestructuración de su endeudamiento, pasando por la deuda externa que tiene contraída a corto plazo... perdón, de corto a largo plazo.

En tercer lugar, la incorporación de un socio que refuerce la estructura de recursos de la compañía.

Y en cuarto y último término, un ajuste de plantilla y la implantación de la figura del ganadero asociado -pieza clave para el futuro del nuevo modelo de negocio empresarial-, garantizando a los trabajadores que se conviertan en ganaderos asociados la adquisición de ganado desde el inicio y el mantenimiento y asistencia al mismo por parte de Enervisa.

Estas medidas iban implícitamente unidas a la búsqueda de financiación a corto plazo para ello... para la adquisición del ganado y poder cumplir con ello los

compromisos de suministro que tenían asumidos con sus clientes. De este modo se estimaba que se reducirían sus necesidades de circulante. Una financiación que se fijaba en 4,8 millones de euros y que era estimación... la estimación para la adquisición de ocho mil animales.

El Grupo Carneus está trabajando en asegurar contratos de suministro con dos grandes cadenas de distribución para garantizar la venta de sus productos. Nosotros tenemos conocimiento puntual de las propuestas dadas a conocer por la propia empresa y de la preocupación constante de los trabajadores en la búsqueda de una solución, por lo que no hemos dejado de trabajar en favor de ello desde hace ya bastantes meses.

En esta dirección, desde el Departamento que dirijo y a través de sus máximos responsables en... tanto en las áreas de Economía como de Empleo, hemos participado y celebrado distintas reuniones, con independencia de las continuas conversaciones con acreedores, representantes de la empresa y entidades de ahorro de nuestra Región, en las que han participado tanto los representantes de la empresa como el Comité de la Empresa, como el propio Instituto de Crédito Oficial, para buscar soluciones que minimicen la pérdida de empleo y permitan la continuidad de su actividad.

Sus Señorías conocen que procedimos a la concesión de un aval por un importe de 2.000.000 euros por parte de Iberaval, con el fin de que pudiera la compañía obtener un crédito de una entidad de ahorro -Caja España- de nuestra Comunidad Autónoma. Este crédito que... ha permitido la continuidad de su actividad durante los meses de agosto y septiembre, haciendo frente a pago de acreedores del grupo empresarial, ligados al mantenimiento de la actividad y de los gastos de personal.

Por otra parte, el propio Grupo... desde el propio Grupo hemos intervenido y presentado... presentado un expediente de solicitud de participación a la sociedad recientemente creada de Inversiones Madrigal Participaciones, con el fin que pudieran, una vez que se conociera su plan de viabilidad, recibir el apoyo y participar en esta compañía. La empresa ha mantenido distintas reuniones con el Grupo Inversiones para que participe en el proyecto, y esta compañía -Madrigal Participaciones- encargó a una auditoría el estudio de dicho plan de viabilidad, de cara a valorar su aportación y tomar alguna decisión al respecto.

Al mismo tiempo, la empresa ha mantenido diversas reuniones con una entidad de ahorro -Caja España- para obtener crédito por un valor de 4,8 millones para financiar el circulante necesario e implantar la figura de ganadero asociado, medida a la que me he referido con anterioridad.

Hasta el momento estas gestiones no han dado resultados definitivos, manteniéndose los contactos que permitan diseñar un plan de viabilidad para Enervisa.

Sin perjuicio de todo lo que estamos hablando y -de forma resumida, Señorías- lo que les estoy exponiendo, hemos también intercedido ante el Instituto de Crédito Oficial, pidiendo su colaboración para flexibilizar, en la medida de lo posible, la devolución de los créditos concedidos a la empresa motivo de esta comparecencia.

Más recientemente, concretamente el pasado día veintiuno de septiembre, Enervisa presentó en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León la solicitud de cese de producción de energía eléctrica por parte de la compañía Iberdrola, basándose en causas de fuerza mayor y alegando que la falta de liquidez de la empresa impide tener el mantenimiento correctivo necesario en los motores.

También hemos tenido conocimiento de que Enervisa, con fecha veinticuatro de septiembre, ha presentado solicitud de declaración de concurso. En este caso, será el Juzgado de lo Mercantil competente el que a partir de ahora habrá de conocer las cuestiones que surjan en relación a la viabilidad de la empresa, pudiendo suspender e intervenir las facultades de la Administración y disposición de la empresa sobre su patrimonio.

No obstante, el interés mío personal y el de todo el Gobierno pasa por seguir colaborando en la misma línea que acabo de exponerles, para que Enervisa encuentre y continúe con su actividad, para que el nuevo modelo empresarial que... se consolide y se mantenga el mayor número de puestos de trabajo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SAS-TRE): Muchas gracias, señor Consejero. Suspendemos la sesión por un tiempo de diez minutos.

*[Se suspende la sesión a las doce horas veinticinco minutos y se reanuda a las doce horas cuarenta y cinco minutos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SAS-TRE): Señorías, por favor, ¿reanudamos la sesión? Para la formulación de preguntas u observaciones, tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, doña Inmaculada Larrauri... perdón, por parte del Grupo Socialista, doña Inmaculada Larrauri. (Perdone el lapsus).

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Gracias, señor Presidente. Igual que mi compañero, señor Consejero, yo también le quiero agradecer que haya accedido a comparecer aquí, en esta Comisión, para hablar de una empresa... de una empresa que para mí resulta especialmente entrañable porque soy de la zona. He vivido la situación que... y todo lo que ha... ha sufrido esa

comarca desde que se cerró la mina de Sabero, y, por lo tanto, me preocupa especialmente.

Y desde esa preocupación, desde esa intención de conocer la verdadera situación y cómo se ha llegado a ella, desde ese seguimiento del proceso, y, por supuesto -no lo dude nunca-, sin ningún ánimo de generar desconfianza en terceros, es por lo que nosotros hemos pedido esta comparecencia aquí, y, además, para hacer propuestas que, a nuestro entender, podrían ayudar. Por lo tanto, quiero que vea mi intervención desde ese prisma, y esperando que se hagan todos los esfuerzos que sean necesarios para intentar que la solución a esta crisis de esta empresa sea satisfactoria para todos.

Señor Consejero, el panorama que usted nos describe, con respecto a Enervisa, es bastante desolador. Yo percibo, ¿no?, que a lo largo de estos cuatro años, que es cuando se ha gestado, pues, el desenlace que ninguno habríamos deseado y que, desde luego, viene derivado -a nuestro juicio- por una mala gestión por parte de la empresa a lo largo de estos cuatro años, yo creo, señor Consejero, que ustedes tendrían que haberse dado cuenta antes que esta... la dirección de la empresa y esta empresa nunca, nunca había alcanzado el nivel de producción que se habían marcado.

Lo que era un proyecto bonito, lo que era un proyecto integral, hoy se encuentra totalmente roto y totalmente troceado; lo que en junio era una regulación de empleo temporal, que afectaba a sesenta y un trabajadores, hoy se ha transformado en un expediente de regulación de empleo en toda la regla, del que a duras penas se van a librar, aproximadamente, treinta trabajadores.

Se ha puesto -hasta donde yo sé; si no se ha puesto, están a punto de ponerlo- el invernadero en venta y la planta de cogeneración que supone la obtención de energía a partir de aceites usados. Este proyecto integral se va a quedar convertido en un simple matadero de ganadero... vacuno y envasado de carne, y yo creo que incluso la nave que en su momento servía como instalación para el cebadero de terneros se va a quedar simplemente para poder ubicar allí los animales en tránsito.

Por lo tanto, hoy tenemos un proyecto industrial fracasado por una pésima gestión de toda la dirección de la empresa; estamos hablando de ineficacia de los gestores; ya ha salido el auto judicial.

El segundo motivo, o el segundo... por el segundo motivo por el que esta empresa... este proyecto industrial ha fracasado, es el nulo seguimiento de las Administraciones Públicas, a mi modo de entender, tanto del ICO por parte del Estado, como de la Consejería de Industria -su Consejería-, que afecta a la Comunidad Autónoma,

y de la Diputación Provincial. No se entiende, o se entiende muy mal que con pérdidas tan grandes que se hablan... -seguramente usted tiene datos más fiables que los míos, pero se habla de más de 40.000.000 de euros de pérdidas- no se entiende que no se hayan detectado por las distintas Administraciones y se haya puesto remedio antes.

Creo que además también ha habido una utilización impropia de las ayudas públicas y que la empresa solamente ha respetado el mantenimiento del empleo durante estos tres años, que es el tiempo mínimo que se impone como condición para conceder estas ayudas.

Hay que reconocer que ustedes han hecho el esfuerzo, pero ahora, ahora, no antes, señor Consejero. Dígame: ahora ya para qué ha servido o para qué está sirviendo ese esfuerzo, porque el resultado ha sido que se paga a los trabajadores solo hasta octubre y que ya se ha presentado suspensión de pagos. El resultado ha sido que hay una división parcial en varios proyectos de un proyecto integral que por sí solos no es fácil de encontrar compradores que hagan viable estas instalaciones individualmente.

Porque, dígame, señor Consejero, ¿qué cultivos pueden hacer rentables cuarenta mil metros cuadrados de invernaderos? O ¿de dónde va a salir la energía para calentar esos invernaderos con el actual precio del petróleo o el gas? O ¿cuál va a ser el futuro de las instalaciones ganaderas si hay que traer el alimento de ganado de otros sitios porque no se produce en la zona, como planteaba el proyecto inicial? O... usted hablaba de ganaderos asociados. ¿Quién es capaz de hacer que los ganaderos que en su momento dejaron de serlo vuelvan a crear nuevas instalaciones ganaderas?

Y ya, como colofón, y como resultado final -usted hablaba al principio-, es la frustración de expectativas de la gente de la comarca de Cistierna, que había depositado en este proyecto todas sus esperanzas y que empezaba, además, a ser el futuro de la zona, con un agravante a mayores, y es que gente que se había ido a buscar trabajo, y que había encontrado trabajo en otras zonas, volvió precisamente porque había depositado las esperanzas en este proyecto, y han cumplido años, y esos años, encima, son una lacra a la hora de volver a encontrar un puesto de trabajo en otro sitio. Por lo tanto, el futuro que les espera también es bastante negativo.

Y esta es la desgraciada realidad que tenemos. Entonces, díganos, además de lo que usted nos ha estado contando, nos ha planteado una serie de cuatro puntos que ustedes han estado afrontando, negociando o hablando, díganos qué se puede hacer ahora, porque se está pendiente de lo que el Juzgado pueda resolver. Y si el Juzgado tiene que resolver, tiene dos opciones: o que la empresa... la solución... si la empresa tiene solución

pase a manos de unos gestores, y si no la tiene, que pase a un proceso de liquidación y cierre.

Bueno, yo le pido que antes de llegar a esta solución haga esfuerzos, todos los esfuerzos que sean necesarios para conseguir que no se llegue a ese cierre, para conseguir que no se pierda ni un solo puesto de trabajo. Yo espero que no sea demasiado tarde para poner remedio y mantener los puestos de trabajo que -a mi juicio- es lo principal.

Señor Consejero, yo creo -a mí... a mi forma de entender- que la Junta tenía que haber actuado antes. La Junta de Castilla y León ha estado durante años, durante estos casi cuatro años, pues, yo creo que no preocupándose lo que tenía que haberse preocupado, sobre todo cuando estamos hablando... porque ustedes siempre dicen que es una... una empresa privada. Es una empresa privada, es verdad, pero ha recibido cantidades importantísimas -y usted lo ha dicho aquí- de dineros públicos, dineros que son de todos los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad Autónoma -estamos hablando de 70.000.000 de euros-, y, por lo tanto, bien merece que se controle al detalle y al dedillo cada uno de los euros que han estado saliendo de las arcas públicas.

Yo, ahí es donde le tengo que reprochar a usted... a ustedes, como Gobierno, que haya habido un... yo no sé si calificarlo o de desentendimiento o de exceso de confianza, probablemente, en la empresa, y más sabiendo que, en toda la zona, todo el mundo sabía la mala gestión que estaba haciendo esta empresa. Y había que haberse esforzado en ese control de esa empresa, había que haberse molestado mucho más. Porque se sabía desde hacía mucho tiempo, lo sabíamos todos; sabíamos qué cosas se estaban haciendo y que no se estaban haciendo. Y han sido los trabajadores los que al final han tenido que dar esa voz de alarma para que desde la Administración Autonómica se pusieran las pilas, empezaran a trabajar, y empezaran a actuar y empezaran a ver que el problema era realmente serio, y, además, bastante serio como para que la empresa prácticamente llegue a desaparecer.

Por lo tanto, yo ya, para finalizar esta primera intervención, insistirle en que estamos todos ahí, en que tiene... desde nuestro Secretario General, que antes el Portavoz del Partido Popular ponía de ejemplo, nuestro Secretario General en la provincia de León también ofreció ayuda para... para la empresa Enervisa, en la medida en la que nosotros... esté al alcance de nuestras manos; estamos ahí. Y, desde luego, insistir en que en esa zona no se puede consentir que se pierda ni un solo puesto de trabajo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señora Larrauri. Tiene la pa-

labra ahora el Portavoz del Grupo Popular, don Raúl de la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Muchas gracias, Presidente. Y muy brevemente, muy brevemente, en primer lugar, para agradecer la intervención de la Procuradora Inmaculada Larrauri en nombre del... del Grupo Socialista, sobre todo el tono de su intervención; tono muy distinto y muy diferente al mantenido en los últimos meses por el propio Partido Socialista.

Se decía -y en clara alusión que trato de responder- que el Partido Socialista siempre ha ofrecido su ayuda. Pues eso no es lo que se derivaba de sus intervenciones públicas en junio. El señor Miguel Martínez, al que usted ha hecho referencia, que ofreció su ayuda... ofreció la ayuda del Gobierno en el Consejo de Ministros celebrado en León -que no se llegó a culminar porque ni una sola palabra se dijo al respecto-, previamente había dicho que la Junta era la única culpable de la situación a la que llegaba la empresa.

Eso no creo que sea ayudar en absoluto, ni es un esfuerzo -que ustedes sí que han hecho en esa intervención- de colaboración y de lealtad a un problema realmente grave. Un problema no solo empresarial, sino un problema también sociológico, por afectar a una zona especialmente deprimida, después del proceso de reindustrialización de la Montaña Oriental, con el cierre de las minas y el reflotamiento... o el intento de reflotamiento de la economía de la comarca que no solo la Junta de Castilla y León, sino que todas las instituciones públicas están tratando de llevar a efecto.

El proyecto de Enervisa creo que era un buen proyecto, quizás es un proyecto que tiene errores en su desarrollo, errores de integración de mercados, errores de complementariedad. No es el momento, quizás, de analizar aquí cuáles han sido los errores de gestión que han llevado a la situación en la cual está ahora Enervisa. Es el momento de mirar hacia adelante y de tratar, entre todos, con la colaboración de todos, de salvaguardar los intereses, en primer lugar, de los trabajadores y también, por supuesto, de la sociedad comarcal afectada.

La empresa es una empresa privada. Y reitero algo que dije aquí en mi anterior intervención: es una empresa privada que, efectivamente, ha recibido ayudas públicas. Pero esa recepción de ayudas públicas, sometidas, por supuesto, a un... a la aprobación de un proyecto y al cumplimiento de ese proyecto, no... no insta a las Administraciones Públicas a intervenir las empresas; si a seguir, si a controlar el proceso de ejecución de los proyectos que han sido aprobados, pero nunca a intervenir una empresa.

Y la Junta de Castilla y León, contrariamente a lo que usted ha dicho aquí, en esta y en todas las empresas

que han recibido ayudas y subvenciones por parte de la Junta de Castilla y León, ha sido seguida y ha sido controlada en cumplimiento de los proyectos que habían sido aprobados... proyectos de inversión y de investigación y desarrollo que habían sido aprobados.

Por lo tanto, termino diciendo y agradeciendo la actitud -ahora sí- del Partido Socialista, y esperando que, de cara al futuro, entre todos y con la colaboración de todos, desde la lealtad y la prudencia, podamos colaborar a que esta empresa pueda seguir hacia adelante, o al menos se salvaguarden los derechos de sus trabajadores. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra en un turno de réplica el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Presidente. Gracias, Señorías. Muchísimas gracias también por la actitud de colaboración en... respecto a este punto, que debiera de extenderse genéricamente a todas las... ojalá tengamos pocos problemas, pero tendremos problemas.

La vida de una empresa, Señorías, no es algo... quiero decir, absolutamente que se desenvuelva en un proceso automático, ¿eh? Es decir, claro, cuando usted, Señoría, decía: "Es que es una mala gestión". ¿Usted sabe el dinero que ha perdido el dueño de esta empresa? ¿Usted sabe qué grupo industrial está detrás de esto? El mayor grupo industrial de este país, quien ha creado el mayor grupo industrial de este país. Estos no son unos aprendices. Detrás de este proyecto, sus dueños, está el grupo... dos personas que han creado... llevan toda su vida creando industria en este país: la más importante de este país. O sea, estos no son aficionados, ¿eh?; y además se juegan su dinero. Por tanto, calificarlo tan alegremente de mala gestión me parece una frivolidad. Yo sería más prudente en las expresiones.

Pero me están ustedes reprochando toda la mañana algo que espero que ahora dejemos ya tranquilo para el futuro, y es qué hace la Junta de Castilla y León como medida preventiva -como me decía su compañero- para evitar esto. Fíjeme usted en qué momento se cree que nos hemos enterado de la situación del problema de esta compañía. Dígame usted cuándo. ¿Qué dice usted, que yo me enteré en el mes de julio?, ¿le parece eso a usted que no hacemos seguimiento, que me he enterado en enero, hace dos años? Dígamelo. No, es que usted me califica, me reprocha que yo no soy diligente en estas cosas. Pero fíjese si yo no soy diligente, qué son sus compañeros del Gobierno de Madrid. Voy a explicarle algo que... porque usted sigue insistiendo, creo que le va a aclarar la situación.

El ICO, Instituto que depende del Ministerio de Economía, tiene aquí 40.000.000 de euros en riesgo. Yo me dirigí al Secretario General de Energía del Gobierno de España actual -desde el día catorce de marzo o el día no sé qué de abril que toman posesión-, informándole de esta situación. Yo, lo que pasa es que no me voy a los periódicos como ustedes o su Secretario Provincial, cada vez que hay una crisis, para hacer daño al Gobierno de Castilla y León, que a lo mejor es su... es su obligación. Es que yo estoy tratando de ser moderado, Señoría, y cuando, en fin, vengo aquí y digo "prudencia" es porque ustedes antes no han sido prudentes, y lo avalan los medios de comunicación, los recortes de prensa que usted tiene. Y se lo está diciendo el Portavoz, ya no se lo digo yo. Yo trato de ser prudente. Pido colaboración.

Pero le digo una cosa: el Secretario General de Energía todavía no me ha contestado, y yo no sé si se enteró por mi carta o es que no le interesa el problema. Pero me dirigí al Ministro y Vicepresidente del Gobierno, diciéndole que hay un problema serio ahí: "Ministro, necesito que me designes una persona de tu departamento para este tema". Y te voy... le voy a leer, Señoría, lo que me contesta el Ministro:

"Estimado señor Villanueva, en nombre del Vicepresidente contesto a su carta del pasado... -día tal-, en la que me solicita la designación de un representante de este Ministerio que pudiera colaborar en la solución del problema planteado en la empresa Enervisa. Le comunico que este Ministerio no tiene competencias para participar en la viabilidad futura de dicha empresa. No obstante, si del conjunto de acciones que se efectúen surge alguna iniciativa que corresponda a este departamento...". Cuarenta millones de euros, Señoría, le corresponden a ese departamento, 40.000.000 de euros; la Junta de Castilla y León no ha dado ninguna ayuda a este proyecto, son fondos Miner, Secretaría General de Energía... tal.

Señoría, mire... y yo no le reprocho al Ministro nada, se lo digo con sinceridad; no le reprocho nada. Yo no sé... el Ministro tendrá cincuenta mil cosas.

No reproche usted. Seamos serios. Reconozca usted el trabajo preventivo que hacemos, señor Losa. Inter venga usted luego, en el grupo que tiene oportunidad, y lo reconozca; se lo pido. Tengamos actitudes positivas.

Y no me diga usted... porque, claro, decir: "Es que usted no se enteró". Pero, vamos a ver, algún día me enteraría. ¿Cuándo fue eso?, ¿cuando me lo dijeron ustedes en las Cortes?, ¿cuando leí el periódico? Le digo... le informo que no, le informo que no. Pero, mire usted, con el señor Grajal y el señor Arregui -por fortuna, que tiene muchas cosas en Castilla y León- tenemos contactos, y son industriales serios de este país, y son

gente con la que hablamos de las cosas... No sé de qué creerán ustedes que hablamos con ellos; de los problemas y de los no problemas.

Reconozcan ustedes lo que tienen que reconocer o no lo reconozcan; por lo menos no reprochen, porque creo que queda suficientemente claro. Es decir, 40.000.000 de euros que tiene en riesgo el ICO, que depende del señor Solbes, y me contesta por escrito que no es de su competencia.

Nosotros hacemos... y le digo... y no lo censuro, ¿eh?, Señoría; se lo digo como detalle a la insistencia que tienen ustedes, y se lo digo de forma constructiva y positiva, porque quiero que este proyecto, con sus dificultades... -porque las tiene, porque las tiene- que este proyecto encauce adecuadamente su futuro. Y creo que lo puede encauzar. Y yo... no sé, no quiero ser reiterativo, pero, Señoría, creo que le he dado pincelada de en qué línea están ahora mismo trabajando para garantizar su funcionamiento. Yo no puedo desvelar conversaciones o negociaciones que se están haciendo, ni con quién las están haciendo, porque no estoy autorizado para ello; pero yo creo que están encaminados en la solución, encaminados en la solución.

Y también ustedes, que participan en entidades de ahorro, pues fijen posiciones, que están en los órganos de administración, y fijen posiciones y no digan lo que a veces se dice; fijen posiciones.

Por lo tanto, yo creo que lo importante es que, en base a lo que yo les he dicho antes -y me remito a ello-, se llegue a acuerdo con acreedores. Ahora mismo está en la Intervención Judicial. El hecho que esté en suspensión de pagos no quiere decir que no vayan a percibir retribuciones los trabajadores, ¿eh? Se suspende... es el procedimiento para darle viabilidad al proyecto; es la Intervención Judicial en la Administración. No pasa nada. Esta empresa no se cierra, va a seguir con la actividad. Se ordenará, se administrará; solo que hay un fiscalizador: el Juez, que es el que tiene las competencias. Pero no me cabe ninguna duda de su preparación, de su capacidad. Y, además, la Junta de Castilla y León va a estar ahí, va a estar ahí apoyando cualquier necesidad que el Juzgado requiera y cualquier apoyo que este proyecto necesite.

Bueno, yo creo que con esto, Señoría, está suficientemente tratado el tema. Creo que está en una fase de... de trabajo este proyecto en crisis. Vamos a ver cómo se reestructura, cómo se organiza, cómo se le da viabilidad, con colaboración... que me consta la mejor disposición de las instituciones a las que he hecho referencia, del ICO y acreedores y demás; la mejor disposición. Y, bueno, pues, al final, confío en que... en que alguna solución tendrá ¿eh?

Queda trabajo por hacer, se está trabajando intensamente, y vamos a generar confianza, vamos a ver hasta dónde somos, entre todos...

Y la Junta -insisto- no es, en este caso... bueno, pues intervenimos, pues, porque es una empresa de nuestra Región y tenemos muchísimo interés -como el que más- en que esto tenga solución. Y lo hemos tenido siempre, y hemos tenido reuniones y seguiremos teniendo. Y el Viceconsejero de Empleo está allí permanentemente; estamos en contacto, haciendo gestiones con entidades financieras, hemos prestado una garantía, y estamos dispuestos, porque sabemos que es un proyecto que, con sus dificultades, con su... tal, puede tener una solución, ¿eh? Y en esa... en esa dirección estamos trabajando. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Se abre un turno de réplica. Por parte de los Portavoces, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, doña Inmaculada Larrauri.

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Gracias, señor Presidente. Mire, señor De la Hoz, usted tiene una mala costumbre, que es que viene aquí a debatir con nosotros. Si yo hubiera querido debatir con usted, habría presentado una proposición no de ley y habría debatido; pero vengo a debatir y vengo a hablar, y hemos pedido la comparecencia del señor Consejero. Por lo tanto, no le voy a contestar, y procure ahorrarse el trabajo de venir a decirnos a nosotros lo que a usted le parezca. Vamos a hablar con el Consejero, que es de lo que se trata. Y se lo digo con todo el cariño del mundo.

Señor Consejero, usted hablaba de... que el Gobierno Central, que "nosotros hemos pedido ayuda". Oiga, el Instituto de Crédito Oficial ya ha dicho y ha comprometido, y usted lo acaba de decir; luego, se contradice, porque está dispuesto a renegociar la deuda a largo plazo, una deuda que estaba a corto plazo. Por lo tanto, bueno, pues ahí está la disposición del Gobierno Central para echar una mano en este asunto.

Y luego, en lo que se refiere... cuando usted hablaba de los fondos Miner y que dice que no... que no son suyos, yo eso, dentro de una semana, o cuando ustedes vayan a presentar los Presupuestos de dos mil cinco, hablaremos del tema, y vamos a ver si son suyos o son complementarios. En ese momento tendremos otro debate. Bien.

Usted decía que no hemos sido prudentes. Yo tengo aquí un... unas referencias... listados, vamos, de titulares de medios de comunicación y, desde luego... -que, además, ha hecho estupendamente un compañero mío- y, desde luego, en ningún momento hay titulares que demuestren ningún tipo de prudencia... de falta de

prudencia por parte del Grupo Socialista. Son titulares realizados por los trabajadores, realizados por parte de la empresa o realizados por la propia Junta de Castilla y León. Y, si quiere, le paso una copia para que... que hace toda la referencia a las hemerotecas, para que usted vea y me demuestre dónde ha habido imprudencia por parte del Partido Socialista. Bien.

Cuando yo hablo de mala gestión, hablo de mala gestión y tengo argumentos. Y no quiero espantar ni asustar a nadie, ni a ningún... ni a ninguna persona que quiera invertir en esta empresa. Pero, mire, se lo tengo que decir para que no vuelva a pasar.

Los mandos intermedios en aquella zona compraban por la mañana las cabezas de ganado y lo vendían por la tarde a la empresa mucho más caro; con nombres y apellidos, y, si quiere, luego se los digo, porque es del dominio público en toda la zona; por lo tanto, no estoy aquí incurriendo en ninguna falta de prudencia ni en ninguna indiscreción. Eso es así y estaba completamente demostrado.

Pero le digo más: una empresa que está en crisis -yo me hago la pregunta-, está en crisis, y el gerente está cobrando 6.000 euros al mes, señor Consejero; lo tiene que saber mejor que yo.

Es una empresa, además, que no se han controlado las cuentas. Yo le insisto, además, en la falta de control o en la deficiente... en el deficiente control por parte de la Junta. Resulta que tienen que presentar las cuentas auditadas tres años... de atrás, y las del dos mil tres, a treinta de agosto de dos mil cuatro, se las devuelven del Registro Mercantil por defectos. Dígame usted si la Junta de Castilla y León no podía haber controlado esas cuentas a la empresa.

Mire, yo creo que ha habido, por parte de la Junta -insisto-, una vez más, ha habido una falta de previsión de mecanismos de control y seguimiento de las actividades empresariales subvencionadas, y que les lleva a ustedes a actuar... yo no sé cuándo empezó usted a interesarse en esta empresa, pero sí se demuestra y los hechos -que son tozudos- demuestran que ustedes actúan por detrás de los acontecimientos.

Mire, yo le voy a pedir que, aunque esté en manos del Juzgado ahora mismo, que ustedes tienen la posibilidad de intervenir y participar en el plan de viabilidad, y yo le pido que intervenga en ese plan de viabilidad y que busque empresas para las dos empresas en venta que están ahí, que seguro que ese esfuerzo sí que están dispuestos a hacerle. Y para ello ya le digo que va a contar con todo nuestro apoyo.

Sabemos que del Grupo este que usted hablaba antes, pues, el que más se está implicando es Caja España; eso

sí que lo sabemos. Hay que intentar que se implique todo el Grupo, hay que intentar también que haya otras inversiones. Y yo le digo que, reconociéndoles que ustedes han concedido el crédito puente famoso para pagar salarios y el cebo para el ganado, sí que quiero pedirle que se impliquen ustedes más, que haya un mayor grado de compromiso, y, en el caso de pérdida de puestos de trabajo, que se mire a ver de qué forma se puede recolocar la gente que se vaya a quedar en la calle.

Ustedes en Fontaneda se implicaron, y aquí le pido el mismo grado de compromiso, si no mayor, que lo tuvieron en su momento; por las razones que antes le decía, porque está en juego toda una comarca que ahora mismo está hipotecada con, probablemente, más de puestos... de noventa puestos de trabajo que se van a ir.

Por lo tanto, en esta situación dramática de las familias y de una comarca que, si esto no sale adelante, va a volver a estar en declive una vez más... Y que es difícil, además, a toda esa gente de allí explicarle que empresas que se ponen en marcha, que reciben importantísimas ayudas públicas, a los pocos años de su creación se van a ver abocadas a un cierre, a una reestructuración o, en muchos casos, en cualquier caso, sí que a soluciones traumáticas y que causan un daño social mucho peor que para el que se quería poner remedio.

Por eso voy a insistir una vez más en... en la propuesta que hacía mi compañero, que sé que a usted no le gusta, pero es el famoso observatorio de empresas. Tengo que insistir, es mi obligación; creemos en esa propuesta y, como creemos en ella, yo se la tengo que hacer.

Porque, señor Consejero, en su Consejería algo no funciona, porque sus... con sus fórmulas las empresas, pues, están generando dificultades, están perdiendo puestos de trabajo y, por lo tanto, tendrán que tomar unas medidas, tendrán que plantear unas soluciones porque, desde luego, las que han tenido hasta ahora no han servido para controlar y mirar a ver que se gestionen mejor esas ayudas públicas.

Por lo tanto, desde esta propuesta, insistiendo en ella -que no solo lo planteamos nosotros, sino que lo plantean también los sindicatos-, sí que le quiero decir que no se puede andar desorientados, o llevarnos las manos a la cabeza cada vez que una empresa de Castilla y León entra en crisis. Le insisto, le vuelvo a recordar que el Partido Socialista le ofrece una vez más -y ya se lo ha ofrecido en su momento- colaboración para salvar, en este caso, los puestos de Enervisa y todo lo que ello conlleva. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor De la Hoz, por parte del Grupo Popular.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Brevemente, y... y lamentando que... que a alguno no le guste que... que el Grupo que soporta al Gobierno pueda intervenir.

Simplemente para hacerle dos reflexiones, señor Consejero. Una: ¿por qué será que ninguna Comunidad Autónoma, ni siquiera las socialistas, tiene creado un observatorio de empresas tal y como lo plantea el Grupo Socialista aquí? ¿Por qué será que en Cataluña, Comunidad Autónoma en la cual, en una semana, cerraron cuatro empresas, con una pérdida de trabajo directo o indirecto de cinco mil personas, nadie se propuso crear un observatorio de empresas, ni siquiera cuando al Partido Socialista se le propuso por parte de los sindicatos?

Y, por último, le quiero indicar: la alarma social se crea cuando se dice en la prensa, viernes cuatro de junio -y esto no creo que sea responsabilidad-, palabras de Miguel Martínez: "La Junta es el único culpable de la situación creada. La Junta pasa olímpicamente de sus obligaciones de control de las subvenciones". Y leo, el veintitrés de julio, el señor Martínez, de nuevo, dice: "Aunque, realmente, la responsable directa de haber llegado a esta situación es la Junta de Castilla y León". Esto, a mi modesto entender, señor Consejero, creo que es una actitud poco responsable. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, señor De La Hoz. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Presidente. Gracias, Señoría. Bien, bueno, yo creo que los temas de fondo de... de Enervisa, el problema de Enervisa, están... están claros y las soluciones -luego, si no, se las resume... se las resumo- son absolutamente claras. La literatura que usted ha acompañado en su intervención, Señoría, Portavoz del Grupo Socialista, del ámbito social la asumo totalmente. Creo... me reconocerá que... que tengo la misma fe, el mismo interés y creo en ello, o más que usted. La sensibilidad es la misma, o por lo menos la misma.

Por lo tanto, mire, de su intervención queda todo centrado en... en los siguientes titulares, ¿no? Usted reprocha o sigue reprochando esto, y dice que me... ha habido una contradicción porque el ICO se sienta en una mesa. El ICO se sienta en una mesa porque le hemos llamado.

Pero vamos a ver, pero vamos a ver, Señoría, pero cómo puede decir... mire, ¿cómo puede decir usted esto?, ¿cómo puede decir usted esto, cuando le hecho referencia a la intervención que hemos solicitado del propio Ministerio?; pero si le he hecho referencia,

Señoría. No lo adorne usted, no acuse al Gobierno, no acuse al Gobierno de falta de previsión.

Y no diga cosas tan extrañas -que me suenan extrañas- como que nosotros... dice que no funciona mi Consejería como consecuencia que hay empresas, como esta, que van mal. Señoría, pero vamos, es que... Pero vamos a ver, ¿es culpa nuestra que vayan mal las empresas? Pero vamos a ver, es que... construya... es que hace usted un discurso, Señoría, que... que yo le tengo que resaltar aspectos que me parecen absolutamente llamativos; se lo digo con toda sinceridad. ¿O es que ustedes, donde gobiernan, no tienen problemas en las empresas? Ustedes están gobernando Cataluña, y Levi's ha cerrado allí una planta mayor que la de aquí, y hemos resuelto mejor el problema aquí por previsión, por prevenir, Señoría, por prevenir. Necesito más... más trabajadores en aquella zona porque tengo muchos proyectos allí.

Y mire, quiero colaboración -y ustedes están gobernando España ya desde hace muchos meses- en este asunto. Pero dígame usted en qué consiste esa colaboración, porque lo que dice el Portavoz es cierto. Por eso cuando me preguntan en el... en el hemicycle, yo digo que prudencia. Porque lo que dice que pone en los periódicos es cierto. Es que ustedes aquí me dicen colaboración y luego sueltan allí ante los medios, en León, lo que le parece. Infórmele al señor Miguel Martínez, que le tengo gran consideración, le tengo gran respeto al Alcalde de San Andrés del Rabanedo y... y consideración, porque he colaborado en muchos proyectos con él. Pero es que... ¿en qué consiste la colaboración?, vamos a aclararlo.

Yo quiero colaboración en esto, como en Antibióticos. Pero ¿en qué consiste la colaboración? Díganmelo, porque conviene que lo concretemos. ¿No será la que usted ha hecho referencia a Palencia?, porque la de Palencia fue ejemplar. Quien es hoy Presidente del Gobierno se fue a sacar quince minutos una foto, le llevó su Secretario General. Habló de Kraft, dijo que iba a informar. Y yo llevo en el Gobierno desde entonces, nunca he estado ausente del Gobierno; y nunca llamó. Y lo resolvió la Junta de Castilla y León; reconozcanlo ustedes. ¿Y ustedes nos piden que resolvamos como esto lo de Enervisa? Pues vamos... yo no se lo garantizo, pero vamos a hacer lo mismo que hicimos allí; estamos haciendo lo mismo.

No me pida usted, Señoría, que intervenga, porque es que el Viceconsejero de Empleo, que está ahí, se tiene que sentir mal, porque es que este hombre... vamos, no es que esté interviniendo, es que lleva meses trabajando en eso, ¿entiende? Entonces, no me diga que... que intervenga, porque es que estamos trabajando; no damos más de sí.

Y, mire, no me diga que funciona mal la Consejería y no hable del observatorio, porque el otro día su Ministro, que le tengo gran consideración... -se lo digo... yo cuando digo que tengo gran consideración... no me prodigo precisamente en... en referencias de ese tipo-, pero, mire usted, yo tengo que hablar bien del señor Montilla, porque he estado con él, he tenido largas conversaciones ya, ¿eh?; las he tenido. Yo veo que está metido en los temas de nuestra Región. Por lo tanto, le tengo respeto. Y mire, el señor Montilla, de observatorios, sabe menos que usted y yo, y usted no sabe nada tampoco, porque salen con ese tema todos los días con un titular. Pero ¿en qué va a consistir el observatorio de la automoción, que lo han soltado allí...?

EL SEÑOR .....: *[Intervención sin micrófono]*.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): ¡Hombre, claro! Porque... pero cuando al Ministerio a trabajar dicen: "Bueno, veremos a ver que... en qué consiste eso, y después, cuando sepamos qué vamos a hacer con eso...". Lo que yo digo es verdad, ¿eh?, Señoría. Lo que yo estoy relatando es verdad. Dice: "Una vez que sepamos para qué es eso, qué funciones tiene, qué estructura tiene, a qué se va a dedicar, quién va a participar, quién lo va a llevar...". Una vez que... una vez que se trabaje, que no se ha trabajado, porque ustedes hablan de observatorio... -y se lo digo a don Jorge Félix Alonso, que está aquí-, no me vuelvan a decir... Dígame qué es eso, porque dicen: "Oiga, que lo...".

Mire, no digan que funciona mal la Consejería... que pueden tener razón, ¿eh? -yo soy muy malo y eso funciona muy mal-, pero no digan... Porque es que me están poniendo una alternativa que ni ustedes saben, su Ministerio no sabe en qué consiste eso; le han creado ustedes un problema. Es como el Inteco, no saben qué es eso y... y estamos con un Instituto de Telecomunicaciones. Hablo con el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y me pregunta que qué se puede hacer con eso.

No se puede... una cosa es... ¿que tienen ustedes tiempo para... que han ganado las elecciones, que tienen tiempo para gobernar?; no se preocupe, pero hombre...

Eso del observatorio ustedes no saben qué funciones, qué fines tiene, ni qué objetivos, ni qué contenido, ni qué estructura, ni nada de nada. Y ojalá creemos algo que sea muy importante, pero al día de hoy nosotros tenemos que decir que lo tenemos, ¿eh?, funciona razonablemente bien y no hacen falta más cosas.

No hay falta de previsión, Señoría, de verdad. Me gustaría irme de aquí que... reconociendo por parte de usted que no hay falta de previsión; no hay falta de previsión, no hay falta de previsión. Porque ¿qué tendría

que decir yo del Ministro, que me lo da hasta por escrito?, ¿qué tendría que decir? No hay falta de previsión, se está trabajando.

Hay una empresa en dificultades. Eso, no hay Gobierno en el mundo que evite las dificultades de una empresa, y menos los que creemos en el libre mercado y en la independencia en la libertad de las empresas para... y la confianza que tenemos en la iniciativa privada. Eso no quiere decir que no haya problemas. Y si hay problemas, pues, se hace lo que se está haciendo: trabajar. Y mire, le insisto que las relaciones nuestras, los contactos con el Grupo son de... pues desde que hicieron este proyecto.

Y le informo, por favor, de los fondos Miner. Mire, una cosa es que en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León haya alguna partida de fondos Miner, que son para infraestructuras que... que es que gestionamos nosotros directamente a través de los convenios con el Instituto del Carbón, instrumento que creamos... Cuando digo creamos, fíjese, y no hablo por referencia del Gobierno del Partido Popular de España, que, por cierto, que esta Región, a dos personas -y lo dice Tomás Villanueva, porque lo he vivido-, al señor Piqué y a don Nemesio Fernández-Cuesta, el sector del carbón y la... y el Plan del Carbón les debe mucho; y se lo dice el que era Consejero de Industria entonces, ¿eh?, sin ponerme yo ningún mérito. Se lo digo para que sepan quién... quién trabajó el tema, a ver si se le da continuidad ahora, a ver si se le da continuidad ahora.

Pero los fondos Miner saben ustedes que les gestiona el Instituto del Carbón... No, no. Es que ustedes han dicho que les... que aparecía en nuestros Presupuestos. Aparecerá lo que sea de infraestructuras, o de medio ambiente; pero las subvenciones a las ayudas a las empresas no las resolvemos nosotros; no, no. Las resuelve el Ministerio, ¿eh?, el Ministerio. Y nosotros encantados, ¿entiende?, y lo apoyamos, y yo le apoyo al Ministerio, al anterior y al actual, en los proyectos empresariales; les apoyo. Y nunca acusaré al Ministerio de que han apoyado y que ha fallado en... Nunca. Porque no son adivinos, ¿eh?, no tienen el don de adivinar cómo se va a desarrollar un proyecto. Se estudia sobre la base y la experiencia y se examina quién está detrás, quién promueve ese proyecto. Y estábamos ante, hombre, no voy a decir los mejores, pero uno de los grandes industriales de este país, gente que solo que ha hecho en su vida que crear empleo, la mejor política social, desde su propio patrimonio. Se lo digo con toda sinceridad, lo puedo decir porque lo conozco.

Por lo tanto, calificar de mala gestión, ¿eh?, yo sería prudente. Y si pagan un millón, o dos millones, a mí me da igual, Señoría, porque no es mi dinero, ni lo público; están financiando proyectos. Y yo creo que... ¿Sabe lo

que ha ocurrido con este proyecto? Que ese proyecto se ha anticipado al tiempo, y el mercado no lo ha reconocido. Ese es un buen proyecto, que se ha anticipado, es un proyecto de futuro que, por lo que sea -por lo que hoy sabemos ya-, el mercado no lo ha seguido, el mercado lo ha rechazado, y hay que adaptarlo a... a lo que es la evolución del mercado. Pero que es un proyecto que tiene sentido y que estaba enfocado, no le quepa ninguna duda.

Y creo, Señorías, que con esto, pues, les expongo lo que creo que... que, fruto de la intervención de ustedes, ha salido en... en esto. Sí que me gustaría... -y termino, señor Presidente- que quiero saber en qué consiste el apoyo; quiero saberlo, ¿eh?, quiero saberlo. Porque, claro, es muy bonito decir que apoyan, pero luego nos encontramos con una presión, ¿eh?, y unas cosas que me preocupan, ¿eh? Mañana, lo primero que voy a hacer es leer lo que ha dicho el señor Losa a los periodistas después de decir lo que ha dicho aquí en la Cámara; lo voy a leer lo que le ha estado dictando allí. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, señor Consejero. ¿Algún Procurador...? Señor Nieto, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señor Presidente. Reitero el agradecimiento, señor Consejero, por su presencia, también la de su equipo. Y mi intervención, evidentemente, tiene que ser sucinta y muy ceñida a algunos aspectos muy concretos de todo lo que se ha dicho y se ha hablado con el tema de Enervisa.

Estamos hablando de una... -me va a permitir este mínimo resumen- de una zona deprimida, de una comarca deprimida. Estamos hablando de un "proyecto estrella" -así fue calificado, incluso, en algunos medios por algunos de los agentes sociales-, que es Enervisa, y es una empresa que nace con fondos... con fondos Miner, no sabemos exactamente en... en cuánto está esa cuantía. Sí se ha hablado de unos 14.000.000 de euros aproximadamente -no sé si esto es cierto o no-, pero bueno, 14.000.000 de euros de fondos Miner que, de alguna manera, pues, vienen a completar la inversión que se genera o que se establece en esos momentos para su funcionamiento.

Ha tenido problemas a lo largo de unos años...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Por favor, concrete la pregunta.

EL SEÑOR NIETO BELLO: ... y el día dos... el día dos de junio encontramos la cuestión que estamos discutiendo hoy.

La pregunta mía tiene que ver con las posibles salidas o las soluciones que se han planteado desde los

distintos ámbitos. En aquel momento, por parte de la empresa, se planteaban como salidas los... los convenios que se podían realizar con los mismos trabajadores para generar lo que se ha denominado los "ganaderos asociados"; también el expediente de regulación de empleo, y una reestructuración de la empresa con la venta del invernadero y demás.

El Comité de Empresa planteaba prejubilaciones, recolocaciones para tener menos afectados, y mediación por parte de la Junta y otros organismos. Y la Junta de Castilla y León planteaba el expediente de regulación de empleo y bajas temporales incentivadas.

Mi pregunta, en concreto, es la siguiente: si el resto de los instrumentos se ha tenido en cuenta y se ha manejado a lo largo de todo este proceso, ¿por qué no se ha entrado al tema de las prejubilaciones y al tema de las bajas incentivadas? Bien entendido que en las prejubilaciones, nosotros tenemos... están en esa empresa trabajadores que pertenecen... en fin, que son ex mineros y que, de alguna manera, pues tienen una incentivación mayor por los coeficientes reductores. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Nieto Bello. Tiene la palabra, para contestar la pregunta, el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Señoría, muchas gracias por su intervención.

Hablaba usted de un "proyecto estrella", bueno, y que... y ha hecho mención a los agentes sociales. Yo lo desconozco si lo calificaron de estrella o no. Era un proyecto avanzado, avanzado, era una combinación de un proyecto agrario, ganadero, energético, ¿eh?, y cárnico; es decir, tenía... era avanzado para su tiempo, y creo que ese ha sido, a lo mejor, uno de los riesgos que ha tenido este proyecto.

Ya, Señorías, hacen mención, dicen: "El día dos de junio se han enterado ustedes del problema". Yo les aseguro que la Junta de Castilla y León, el Gobierno, conocía el problema mucho antes. Usted dice: "El día dos de junio nos hemos enterado". A mí no me digan que nosotros... falta de previsión, porque ustedes se enteran el día dos de junio. Nosotros ese problema le conocemos desde hace ya mucho tiempo, Señoría, le conocemos desde hace tiempo, ¿eh?, y... y se viene pensando en sus soluciones.

Y habla usted de medidas sociales y tal. Mire, hay dos cosas aquí: uno, lo que son las medidas sociales ante una situación de crisis. La empresa todavía no ha procedido a reducir plantilla, y a la hora de reducir plantilla, pues se toman medidas sociales, es decir, o

bien si hay posibilidades de prejubilaciones... es decir, todas estas... eso todavía no se ha hecho. O sea, me pregunta: ¿por qué no se ha hecho? Porque todavía no se ha tomado esa decisión, porque se está buscando la viabilidad, y para la... O sea, no tiene sentido ir a una regulación de empleo si la empresa hay que cerrarla, por poner un ejemplo. Es decir, aquí lo que hay que saber es si esta empresa es viable, y lo tienen que saber los que son sus dueños, que hoy ya no son solamente los propietarios anteriores, sino todos los acreedores.

El hecho de entrar en concurso ya responsabiliza a la Administración; a todos. O sea, ya ahí... me imagino que algunos acreedores serán nombrados administración... administrador judicial, el mayor acreedor, probablemente el ICO, a lo mejor; salvo que no quiera por ser instituto público, ¿eh? No sé si lo habrá hecho el Juez ya en estos momentos. Pero... quiero decir, entonces, la situación ahora es cómo se le da viabilidad.

Nosotros entendemos que hay que capitalizar deuda, entendemos que hay que reestructurar la deuda, entendemos que hay que orientar sus actividades -que ya las tienen orientadas-, y hay que negociar con grupos que complementen la actividad de esta compañía. Y si, además, se cierran los compromisos de distribución que... que se están negociando, pues, mire usted, quedará... esta... queda reflotada esta compañía. Pero capitalización, reestructuración de la deuda financiera y... y esto... reordenación de las actividades y meter socios, algún socio que pueda complementar el proyecto -que les hay, y que hay conversaciones, ¿eh?-, y si, además, la entidades de ahorro de la Región, pues, generan también -en un proyecto viable, insisto, no un proyecto en crisis, en un proyecto con viabilidad-, pues, una... mayor compromiso... Y ustedes ahí forman parte de los órganos de Administración de muchas entidades, ¿eh?; pues pronúnciense, pronúnciense, ¿eh?

Por lo tanto, yo creo que... y las medidas sociales, pues, enfocado esto, imagino que se tomarán medidas sociales, ¿eh?, seguramente se tomarán medidas sociales. Entonces, ¿por qué no hasta ahora? Pues, por eso, porque se está trabajando en esa dirección: buscando una solución, ¿eh?, y que confío que... que se tome y se encuentre.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, señor Consejero. ¿Réplica?

EL SEÑOR NIETO BELLO: Simplemente una cuestión, y es que si, en realidad, el... se está trabajando el plan de viabilidad, y uno de los problemas, el problema inicial, al menos por lo que en el mes de junio tuvimos conocimiento de lo que estaba sucediendo en esta empresa... y he dicho nosotros, no ustedes; yo supongo que, evidentemente, usted como Consejero quizás años ha, pues, ya conocía un poco el funciona-

miento de esta empresa y un poco las irregularidades a las que estaba abocada. Nosotros sí tuvimos conocimiento, yo, por lo menos, como Procurador tuve conocimiento el día dos de junio de que esta empresa entraba en un expediente de regulación de empleo con sesenta y un trabajadores.

Claro, si la cuestión es esta, si la cuestión es esta, y en esto se establecía el principio, la versatilidad del plan de viabilidad, bueno, ¿por qué no se trabajó en el sentido de que si había ya dieciséis ganaderos que se apuntaban para ser asociados a la empresa; si, además, las prejubilaciones de ex mineros que con coeficientes reductores se podían haber llevado; si, además, existen bajas incentivadas, por qué no, bajo este punto de vista, se trabajó suficiente y se generó o se creó la posibilidad de que ese plan de viabilidad se diese mucho antes de lo que tenemos en este momento abocado simplemente, pues, a una decisión judicial?

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, Señoría. Tiene la palabra, para un turno de dúplica, el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Pues, entre otras cosas, Señoría, porque la financiación para los ganaderos asociados se estaba negociando y todavía no está decidida. No me lo pregunte usted a mí, sino con quien se está hablando, el por qué no lo han decidido.

Es decir, que esas medidas a las que usted alude no se pueden adoptar por sí solas. Los dieciséis ganaderos asociados necesitan financiación.

Vamos a ver, Señoría, hoy ..... los trabajadores están recibiendo sus retribuciones; hoy está... se conoce perfectamente la orientación que tiene que tener esta empresa para que sea viable; hoy se está negociando la capitalización de la deuda que tiene esta empresa; hoy se está negociando la reestructuración financiera de esta empresa; hoy se está negociando con otros grupos de nuestro país posibilidades de compartir el proyecto; hoy las cajas de ahorro de Castilla y León, a través de Caja España, tienen encima de la mesa un proyecto que deben de valorar y deben de trabajar; hoy...

Quiero decir: todas estas cosas se han estado haciendo, eso lleva tiempo, es decir... Plan de prejubilaciones, pues yo no lo sé si habrá que adoptar plan de jubilaciones; se verá. Pero está el tema sobre... se está encima de ellos, yo creo que se está trabajando con mucha seriedad, con mucha profundidad, y se está haciendo lo que hay que hacer: orientar un problema enorme, ¿eh?, porque aquí hay un problema financiero muy importante, ¿eh?, y de empleo, que tiene consecuencias sociales y de actividad económica para esa zona, que así lo he calificado yo en mi intervención.

Por lo tanto, yo creo que del conjunto de datos que yo les he facilitado, ustedes saldrán de aquí, por lo menos, con la tranquilidad de que este asunto no esté... yo no sé... yo confío en que va a salir bien, pero... pero, bueno, yo me puedo equivocar, ¿eh? Yo puedo tener una percepción equivocada. Pero, en todo caso, que esto se está trabajando con seriedad -insisto-, con seriedad; profundamente. Este tema está... yo he vivido crisis de empresas, ¿eh?, y unas han salido bien y otras mal. Yo le puedo decir que la crisis de esta empresa se está trabajando muy bien; otra cosa es el resultado, pero está bien orientado, y los pasos que están... y la disposición que hay es positiva.

Por lo tanto, yo espero de ustedes -que no tengo ninguna duda- buena disposición, buena disposición, porque la podemos ayudar a esta empresa, la podemos ayudar, ¿eh? Yo creo que, de hecho, la... entre todos la sacaremos adelante. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SAS-TRE): Gracias, señor Consejero. No habiendo ningún asunto más, levantamos la sesión, no sin antes reiterar nuestro agradecimiento por su presencia.

*[Se levanta la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos].*